



Centro de Estudios
MINEDUC

Informe del Sistema Educativo con Análisis de Género 2014

Centro de Estudios
División de Planificación y Presupuesto
Ministerio de Educación

Noviembre de 2015

Informe del Sistema Educacional con Análisis de Género 2014

Publicación elaborada por la Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación de Chile.

El documento fue elaborado por los profesionales Paola Leiva Díaz y Carlos Soto Gajardo, bajo la supervisión de María José Sepúlveda Herane, Coordinadora de la Unidad de Estadísticas del Centro de Estudios y la dirección de Roberto Schurch Santana, Jefe del Centro de Estudios.

Se autoriza su reproducción, siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Tabla de Contenidos

Presentación	7
Resumen Ejecutivo	9
<i>Personal Docente</i>	11
<i>Caracterización del Personal Docente</i>	13
<i>Funciones de los Docentes</i>	17
<i>Docentes de aula por tipo y nivel de Enseñanza</i>	20
<i>Docentes por Sector de Aprendizaje</i>	23
<i>Asistentes de la Educación en el Sistema Escolar</i>	27
<i>Asistentes de la Educación que se desempeñan en Establecimientos</i>	29
<i>Estudiantes en el Sistema Escolar</i>	33
<i>Matrícula de Jóvenes/ Niños y Niñas</i>	35
<i>Rendimiento de Jóvenes / Niños y Niñas</i>	40
<i>Matrícula Educación de Adultos</i>	43
<i>Rendimiento de Adultos</i>	48
Anexos	53
<i>Funciones Docentes</i>	55
<i>Adultos</i>	55
<i>Dependencia Administrativa</i>	55
<i>Funciones de los Asistentes de la Educación</i>	55
<i>Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas, y Adultos</i>	56
<i>Ramas, sectores y especialidades en la Educación Técnica Profesional</i>	56

Presentación

Desde el año 2005, el Ministerio de Educación, a través del Centro de Estudios de la División de Planificación y Presupuesto, genera anualmente una publicación con orientación de género en el Sistema Escolar (UNESCO, 2010)¹. Lo anterior, entendiendo que en la política educativa la promoción del Enfoque de Género² es una misión constante orientada a buscar una mejora en la calidad de vida, tanto para mujeres como para hombres, sin discriminaciones y estereotipos de ninguna índole³.

El Enfoque de Género⁴ se encuentra orientado a equiparar las oportunidades de desarrollo, sin enmarcar a las personas en función de su sexo; partiendo desde el reconocimiento de que existen diferencias entre hombres y mujeres, pero que éstas no deben traducirse en inequidades o situaciones de injusticia, las que en nuestra sociedad han afectado mayoritariamente a las mujeres. El objetivo principal de este Enfoque es alcanzar la equidad de género, lo que conlleva, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Por lo anterior, en el trato de hombres y mujeres, se deben tomar en cuenta las diferencias y semejanzas entre ambos, sin ser una de las partes favorecida o perjudicada por sobre la otra. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, son iguales para ambos.

El informe presentado, busca dar a conocer a la comunidad parte de la información cuantitativa con que cuenta actualmente el Ministerio de Educación en esta materia, y es complementario a la publicación “Estadísticas de la Educación” correspondiente al mismo año⁵.

La presentación de la información se estructura tomando como ejes a tres de los actores más importantes del Sistema Escolar, que son: Personal Docente, Personal Asistente de la Educación que se desempeña en establecimientos y Estudiantes. A partir de su estudio se entregan antecedentes para que la comunidad pueda conocer los avances en materias de igualdad, acceso y calidad de la educación.

¹ UNESCO, (2010). Compendio Mundial de la Educación.

² Enfoque de Género en el Espacio Educativo:

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210251127310.enfoque_genero_espacio_educativo.pdf

³ Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres y a los hombres, organizando sus conductas en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Estos estereotipos limitan las posibilidades de desarrollo.

⁴ **Sexo** se refiere a las características biológicas de las personas, que son comunes a todas las sociedades y culturas, en cambio **género** se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos, y determina características y funciones, dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él. En otras palabras, mientras las diferencias en materia de sexo no varían, las de género cambian según la cultura y a través del tiempo, para responder a las transformaciones de la sociedad.

⁵ Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/>

Resumen Ejecutivo

El rol que el personal docente ejerce en la formación y educación de la población es fundamental, tanto por entregar las herramientas cognitivas que contribuyen al desarrollo intelectual de los estudiantes, como también por formar los hábitos sociales de conducta (CPEIP, 2007)⁶, especialmente en los primeros años.

En este informe, en primer lugar se presentan las principales características de los docentes, pudiéndose observar la predominancia de las mujeres, siendo estas 2,6 veces más que los hombres (2014), brecha que ha ido aumentando levemente a lo largo del tiempo desde el año 2004.

Es importante destacar que el 94,3% de las mujeres se desempeña en un solo establecimiento, cifra menor en el caso de los hombres (88,1%). Respecto de la jornada laboral, el grueso de las mujeres trabaja menos de 44 horas semanales (71,4%).

Se observan diferencias en cuanto a las funciones que desempeñan hombres y mujeres en el establecimiento. Así, en la Docencia de Aula, existe una mayor participación femenina (74%), en cambio en cargos de mayor responsabilidad como Director/a las diferencias se reducen, siendo la brecha de 13 puntos porcentuales, con predominio de mujeres en tal función. Sin embargo, al desagregar tal cargo por dependencia administrativa, se observa una mayor participación de hombres en establecimientos Municipales (56,3%) y Corporaciones de Administración Delegada (76,3%).

En relación a los niveles de enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas impartidos por los docentes, las mujeres superan en cantidad a los hombres en Educación Parvularia, Especial, Básica y Media Científico Humanista, salvo en Educación Media Técnico Profesional, donde los hombres superan a las mujeres.

A continuación del personal docente, en la segunda parte del informe se presentan las principales características del personal Asistente de la Educación, que cumple con una diversidad de tareas sin las cuales no sería posible el funcionamiento de los establecimientos educacionales. Entre el personal asistente encontramos: auxiliares de servicio, inspectores e inspectoras, personal de administración y profesionales no docentes de apoyo a la labor educativa ejercida por los docentes.

Al igual que en el caso de los docentes, se destaca la gran cantidad de mujeres que se desempeñan como Asistentes en distintas funciones, siendo en los establecimientos Particulares Subvencionados donde tienen una mayor participación (74,1%) respecto de los hombres, en contraste con las Corporaciones de Administración Delegada en las cuales su participación alcanza sólo el 45,6%.

En la tercera parte del informe, se estudia el acceso y resultados obtenidos por Jóvenes/ Niños y Niñas en educación desde una perspectiva de género. Particularmente, se observa que no hay diferencias importantes en la matrícula por nivel de enseñanza, salvo para Educación Especial (clasificada como Educación Básica Especial y Parvularia Especial), donde la matrícula masculina tiende a ser mayor que la femenina, superándola en un 20,6%. Al comparar la matrícula por rama de especialidad, se manifiesta un predominio de estudiantes hombres en las ramas Industrial, Agrícola y Marítima, superando estos el 65% de participación, mientras las mujeres muestran un predominio en las ramas Técnica y Comercial.

Respecto al rendimiento escolar, para educación de Jóvenes/Niños y Niñas las tasas de aprobación son más altas en Educación Básica que en Media. En particular, las mujeres obtienen un mayor nivel de aprobación que los hombres en todos los grados de la Educación Básica y Media.

En último lugar, en Educación regular de Adultos, la tasa de aprobación femenina sigue siendo superior a la masculina en todos los ciclos de Educación Básica y para ambos tipos de Enseñanza Media (HC y TP), pero aun así las tasas de aprobación de educación de Adultos son más bajas que para Jóvenes/Niños y Niñas, debido a las altas tasas de reprobación y de abandono que se presentan.

6 Material de Apoyo con Perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as). CPEIP. 2007.

Personal Docente

Caracterización del Personal Docente

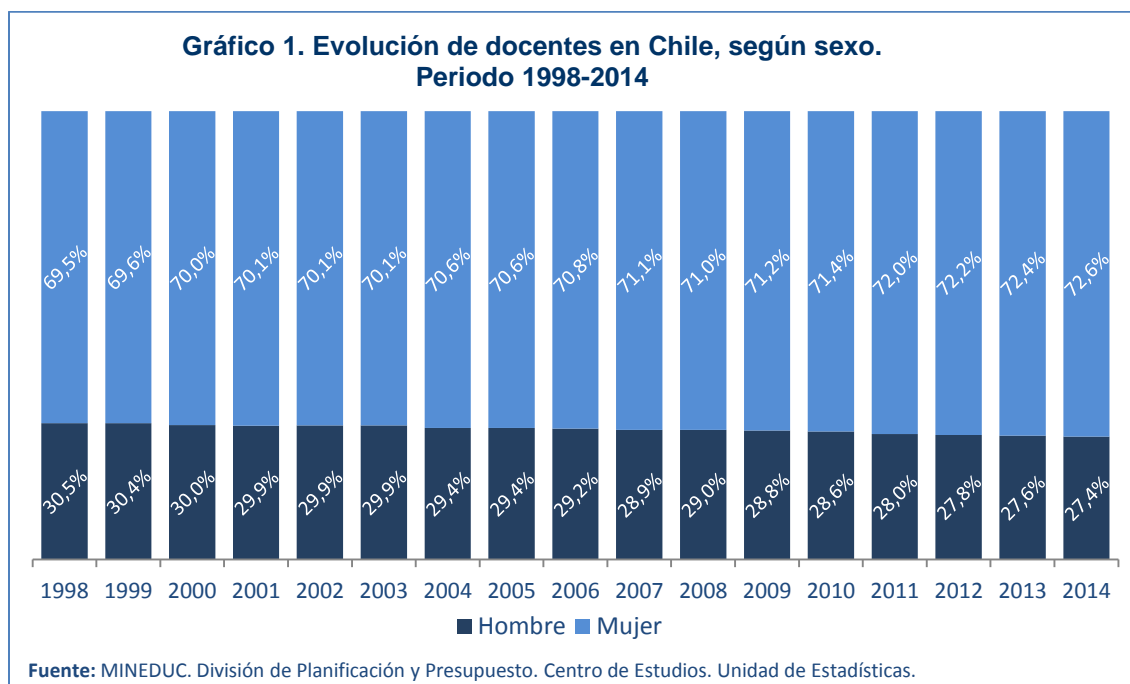
Para el periodo 1998-2014 se observa un leve incremento de la participación de mujeres en el ejercicio de la profesión docente respecto de los hombres, siendo esta mayoritaria y relativamente constante en el tiempo. Mientras que el año 1998 las mujeres superaban 2,3 veces a los hombres, el año 2014 esta razón llega a 2,6.

Tabla 1

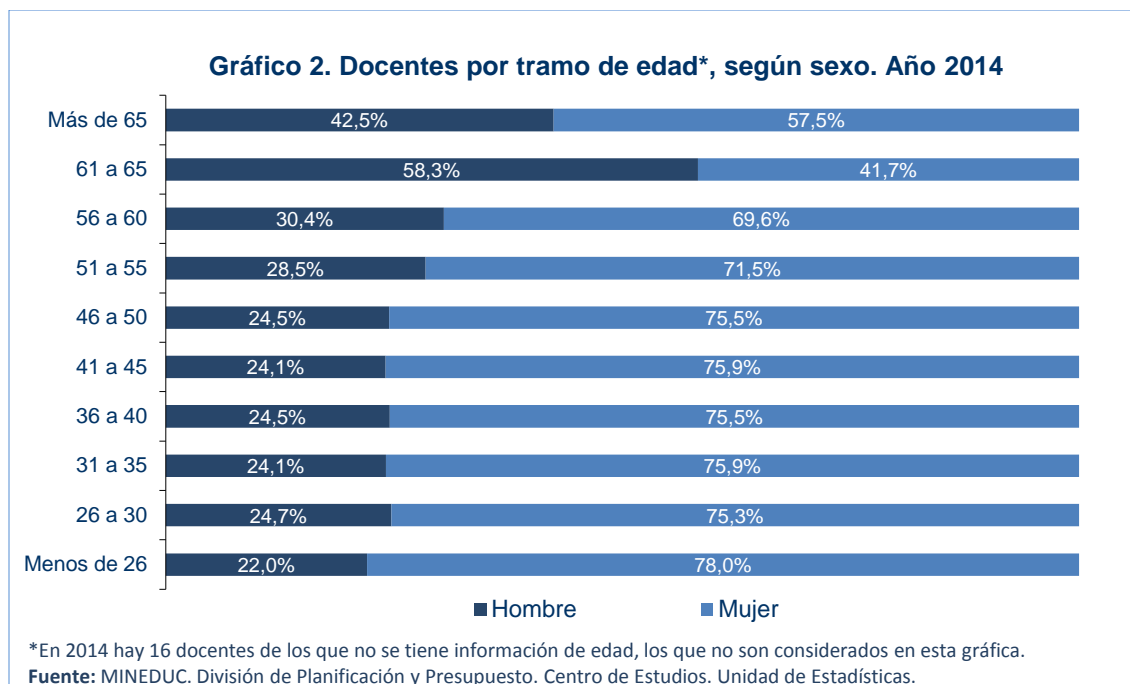
Número y porcentaje de docentes en Chile, según sexo (2014)

Género	Número	Porcentaje
Hombres	59.101	27,4%
Mujeres	156.552	72,6%
Total	215.653	100,0%

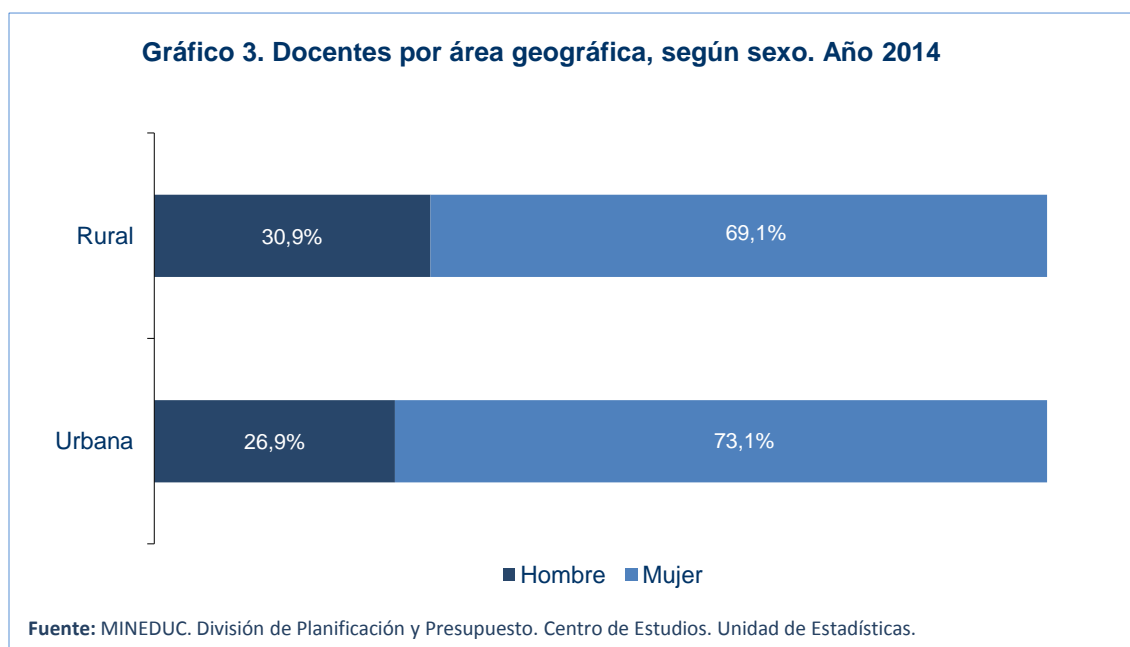
Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios. Unidad de Estadísticas.



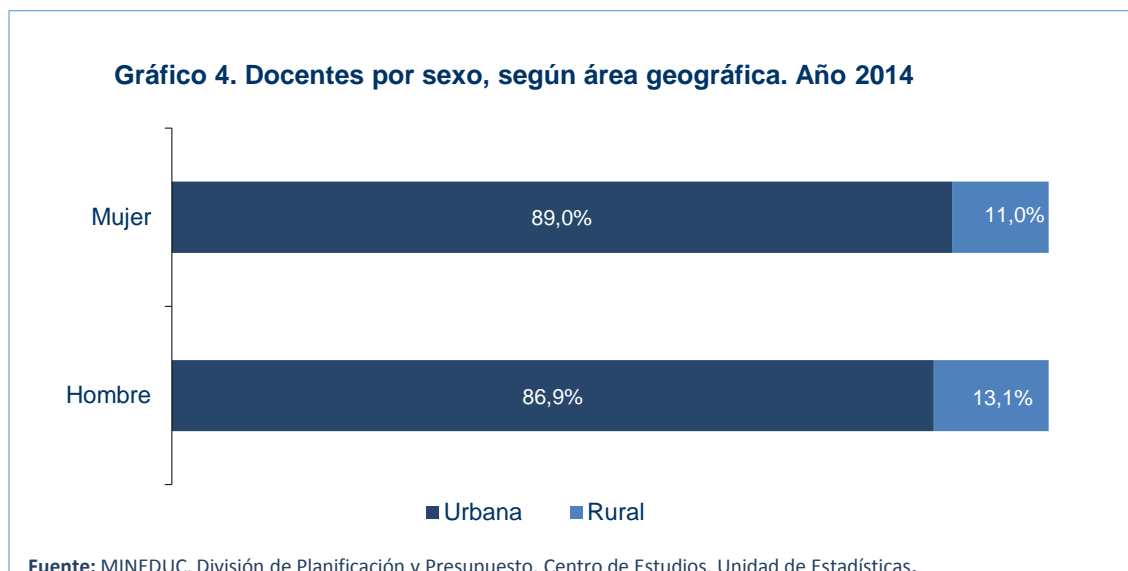
Al revisar las diferencias del número de docentes en el sistema por tramo de edad, se observa que a mayor edad, la cantidad de hombres por cada mujer crece. Es así como en los docentes de 50 años o menos, hay más de tres mujeres por cada hombre, mientras que entre los 51 y 60 años esta razón se aproxima a 2,4 veces, y entre los 61 y 65 años la relación es inversa, existiendo un mayor número de hombres que mujeres, posiblemente debido a la edad de jubilación para las mujeres.



A pesar del predominio de mujeres en el desempeño de la labor docente, al distinguir según la zona geográfica en la que se ubica el establecimiento en el cual el docente ejerce su función principal, se observan ciertas diferencias leves. En efecto, en la zona urbana existe una mayor participación de mujeres respecto al porcentaje observado en la zona rural (4 puntos porcentuales).

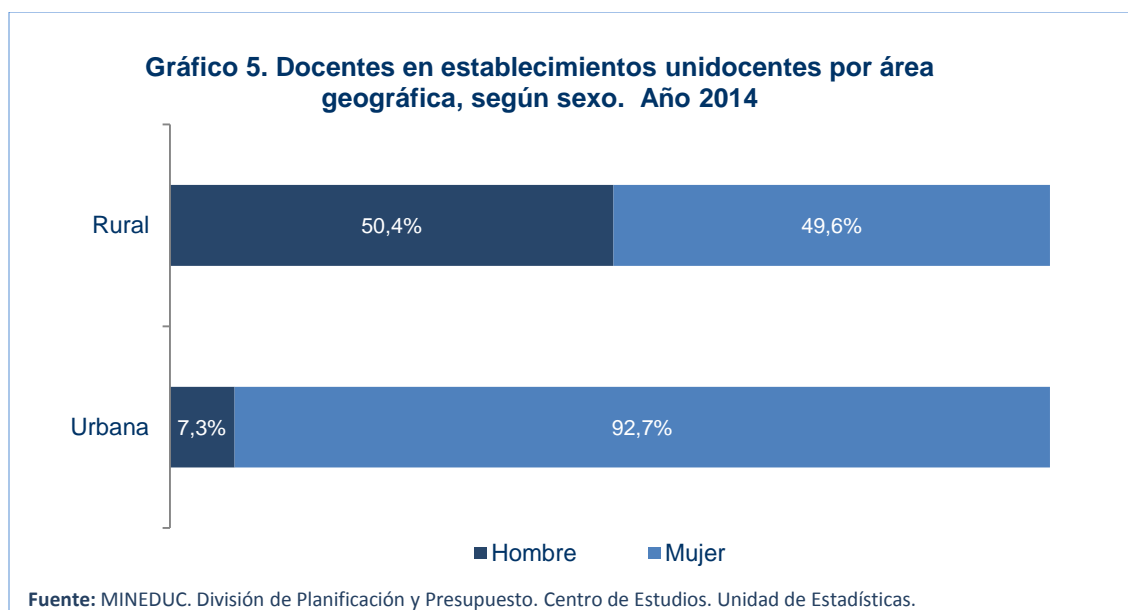


Para reforzar lo planteado anteriormente, es importante señalar que a pesar de la mayor participación de mujeres a nivel nacional en labores docentes, éstas tienden a concentrarse en zonas urbanas al igual que en el caso de docentes hombres superando el 86% en ambos casos.



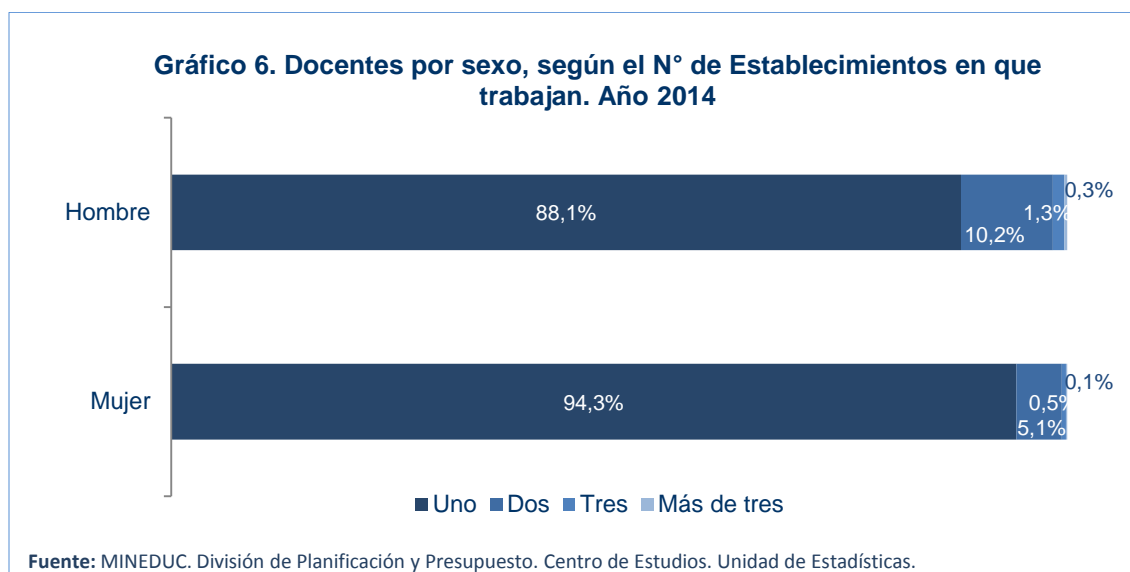
Dentro de las hipótesis que se manejan para explicar estas diferencias planteadas, se puede mencionar las dificultades de acceso asociadas a algunos establecimientos rurales, y especialmente en aquellos que cuentan con sólo un docente encargado de impartir clases a los estudiantes (unidocente), lo que implicaría que el/la profesional deba residir en la localidad o cercana a ella por lo menos durante el período de clases.

Los datos muestran que de la totalidad de docentes que se desempeñan en establecimientos unidocentes rurales, la mitad son hombres (50,4%), mientras que en zonas urbanas⁷, el 92,7% son mujeres.

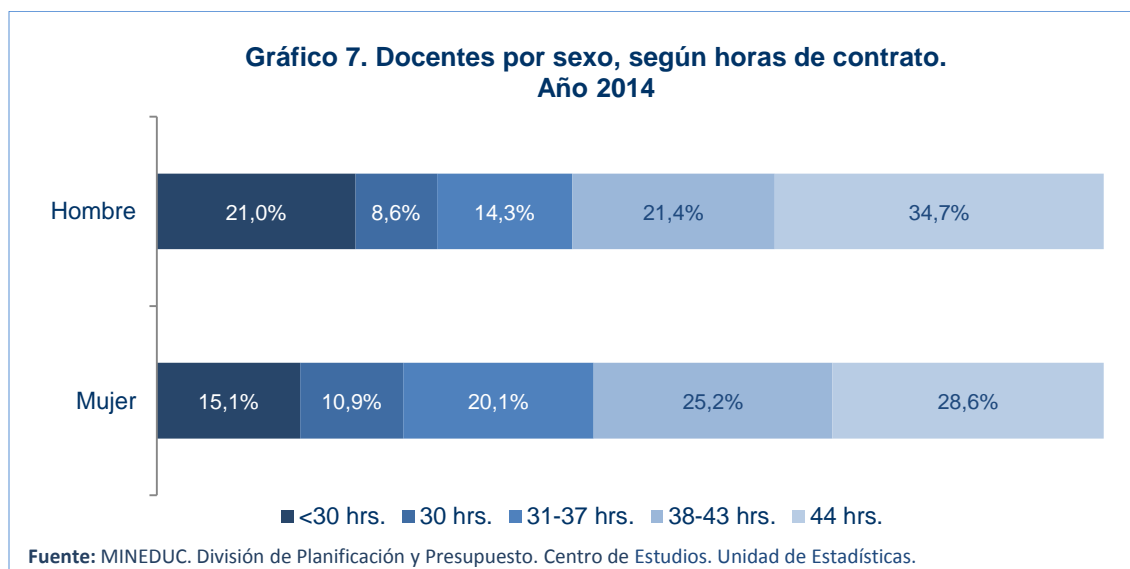


⁷ Los cuales corresponden principalmente a establecimientos de educación parvularia con reconocimiento oficial MINEDUC.

Las condiciones laborales del personal docente, demuestran que tanto las mujeres como los hombres se desempeñan mayoritariamente en un solo establecimiento, superando el 88% en ambos casos. Al comparar aquellos docentes que se desempeñan en dos o más establecimientos se observa una mayor participación de hombres respecto de mujeres, con porcentajes de 11,9% y 5,7%, respectivamente.



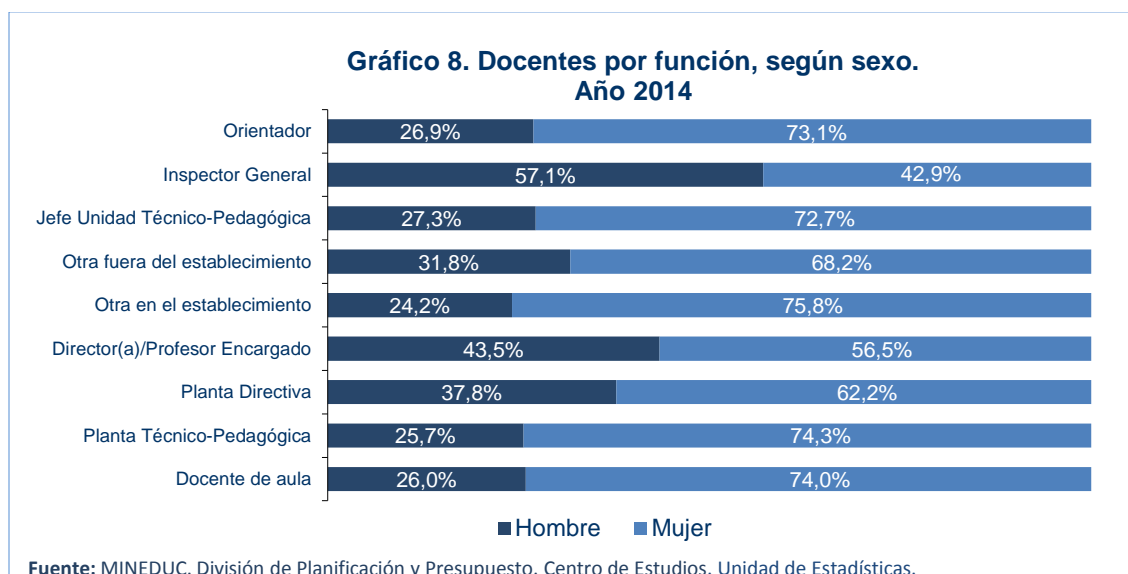
En muchas ocasiones las mujeres cumplen un rol dual, debiendo compatibilizar con el estereotipo social de tareas asignadas tanto en el hogar como en el mercado del trabajo (Meller, 2010)⁸. En la realidad respecto a la jornada laboral, pese a desempeñarse mayoritariamente en un solo establecimiento, el 71,4% de las mujeres cumple con una jornada inferior a la jornada completa (44 horas), es decir, existiría un espacio de tiempo para desempeñarse en otro establecimiento o realizar otras labores, lo cual se contrasta con la realidad de los hombres, para los cuales el 34,7% tiene jornada completa en comparación con el 28,6% de las mujeres.



⁸ Meller, P., (2010) «Perspectiva histórica de la discriminación femenina a nivel profesional» en Meller, P. (Ed.) Carreras universitarias: rentabilidad, selectividad y discriminación. Santiago, Uqbar Editores.

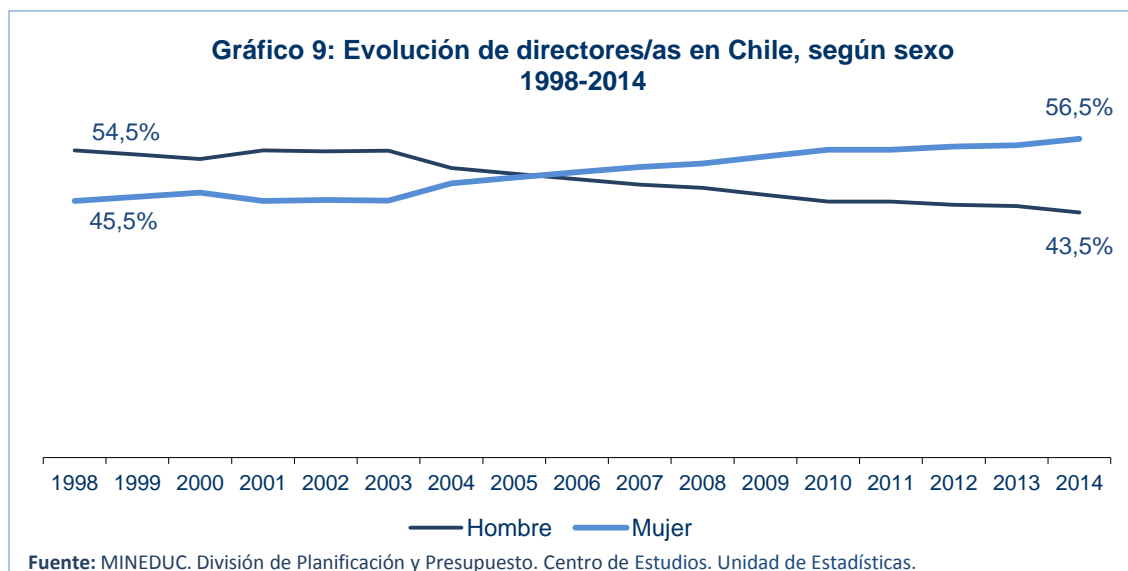
Funciones de los Docentes

Los docentes cumplen diversas funciones en los establecimientos educacionales⁹. Las funciones con mayor presencia femenina son: Orientador, Técnico Pedagógica, Docencia de Aula y el desempeño de otras funciones en el establecimiento. En los cargos directivos la distribución hombres-mujeres presenta una diferencia menor, siendo el cargo de Director(a)/Profesor Encargado en el que las mujeres tienen la menor presencia, con un 56,5%, muy por debajo de otras funciones.



Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios. Unidad de Estadísticas.

Dentro de las funciones docentes, específicamente en el caso de la función de Director(a), entre los años 1998 a 2005 existe una mayor participación de hombres, aunque a partir del año 2003 se observa un aumento paulatino y sostenido de mujeres en el tiempo, las que ya para el año 2014 superan a los hombres en más de 13 puntos porcentuales, brecha que ha ido en aumento desde el año 2006.

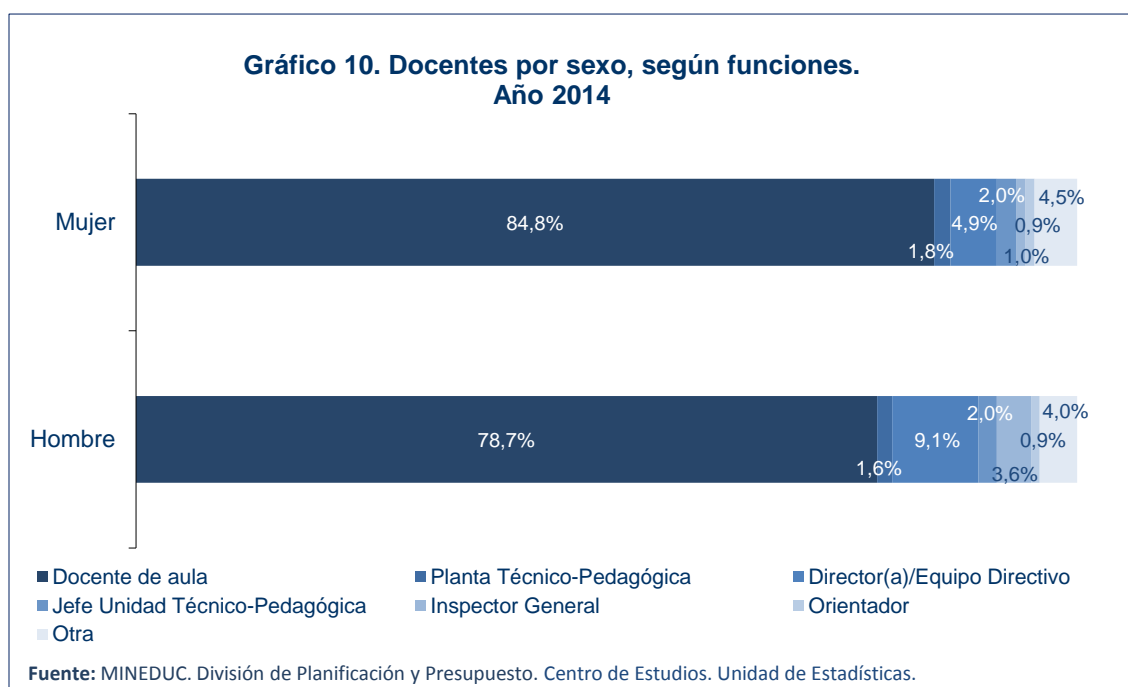


Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios. Unidad de Estadísticas.

⁹ Para más detalle ver Anexo: Funciones docentes.

Al realizar el análisis de la distribución de las distintas funciones en cada sexo, es posible observar que para hombres y mujeres la función mayoritaria de ejercicio profesional es la Docencia de Aula, con 78,7% y 84,8% respectivamente. Las principales diferencias respecto a las funciones que cumplen los docentes según sexo, se observan al evaluar los cargos directivos (Director/Directora y Equipo Directivo), en el caso de los hombres un 9,1% de ellos se desempeñan en cargos directivos de establecimientos, frente a un 4,9% de mujeres.

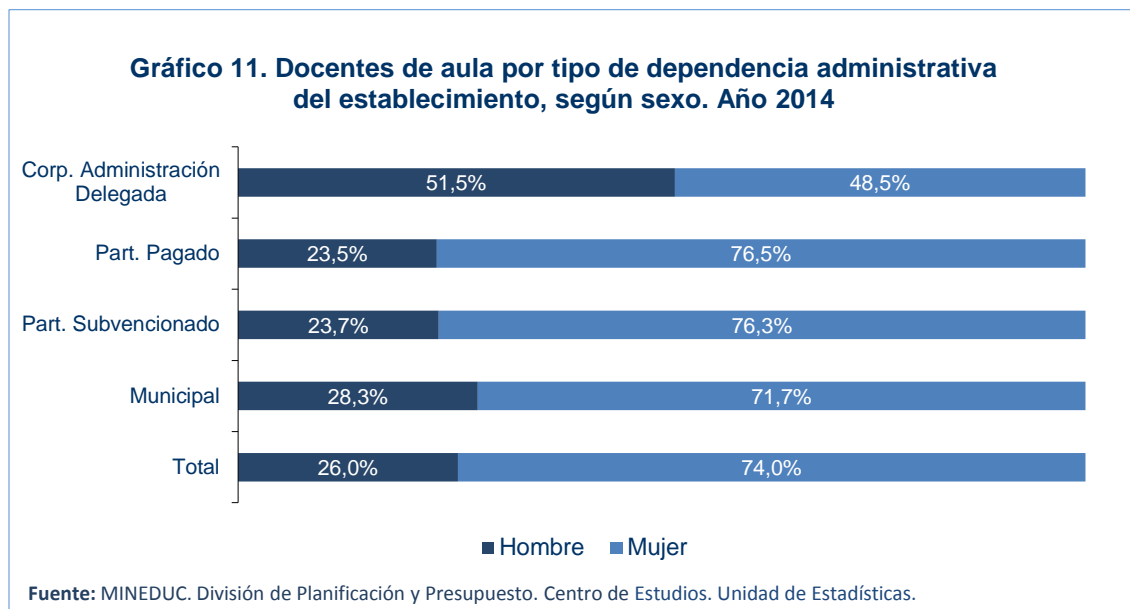
La evidencia muestra datos concretos de lo que indica la teoría del “techo de cristal” (Budig, 2002)¹⁰, la cual plantea que hombres en ocupaciones feminizadas logran sortear parte de las penalidades de la composición de género, presentando mayores chances de ocupar cargos de poder que en el caso de las mujeres, al beneficiarse de ventajas estructurales no directamente observables (Cohen y Huffman, 2003)¹¹. De los datos mostrados, podría deducirse que los hombres tienen un mayor acceso relativo a cargos de mayor responsabilidad frente a las mujeres.



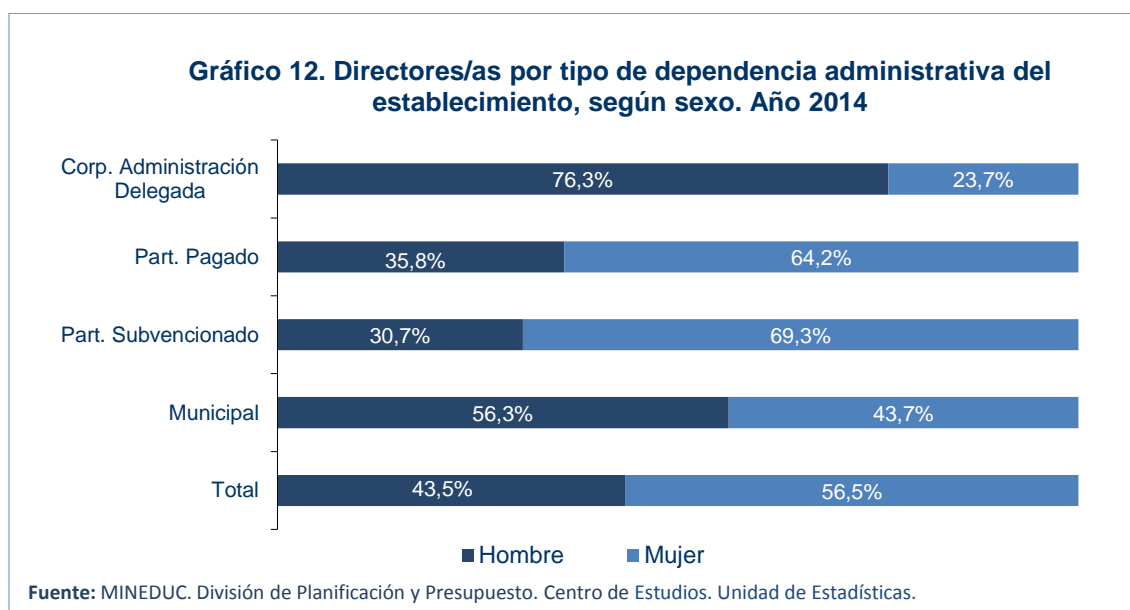
¹⁰ Budig, M. (2002). *Male advantage and the gender composition of Jobs. Who tides the glass escalator?* Social Problems 49: 258 – 77

¹¹ Cohen, P. y Huffman, M. (2003). *Individuals, jobs, and labor markets: the devaluation of women’s work.* American Sociological Review, Vol. 68, N° 3

La docencia dentro de las aulas conserva la feminización del ejercicio profesional, con porcentajes superiores al 70% en la mayoría de las Dependencias Administrativas¹² de los establecimientos en los que trabajan. La única excepción se refleja en los establecimientos dependientes de Corporaciones de Administración Delegada, donde el porcentaje de hombres supera levemente al de mujeres. Esto puede deberse a que este tipo de establecimientos ofrecen una enseñanza de carácter Técnico Profesional, la que tradicionalmente ha sido impartida por docentes varones.



Volviendo a la función de director, es posible apreciar las diferencias que se producen de acuerdo a la dependencia administrativa en la que se desempeñan estos docentes. En las dependencias Municipal y Corporación de Administración Delegada hay más Directores que Directoras, mientras que en establecimientos Particulares Subvencionados y Particulares Pagados existe mayor presencia femenina, la cual se mueve entre 64,2% y 69,3%.

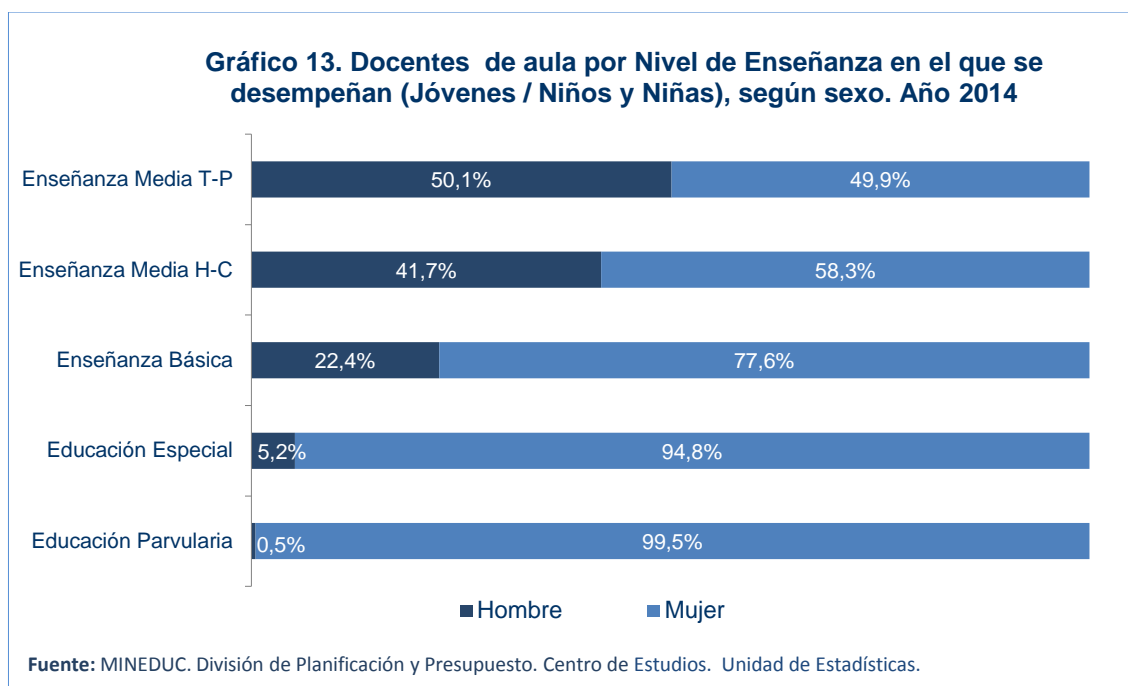


¹² Para mayor detalle ver Anexo: Dependencias Administrativas.

Docentes de aula por tipo y nivel de Enseñanza

Analizando específicamente la distribución de docentes que imparten enseñanza a **Jóvenes/ Niños y Niñas** en cada uno de los niveles educativos, es posible apreciar que mientras mayor es el nivel de enseñanza impartido, menor es el porcentaje proporcional de mujeres que se desempeñan como docentes de aula en dicho nivel¹³. Los altos porcentajes de docentes mujeres por sobre los hombres en niveles más bajos podría deberse a estereotipos de género asignados a las mujeres en el rol tradicional de cuidado y protección que requieren los menores (CPEIP, 2007)¹⁴, entendiendo el rol de mujer como un apoyo maternal.

La Educación Media Técnico Profesional (Media TP) es una excepción, debido a que en este nivel de enseñanza los hombres cuentan levemente con una mayor participación, aunque cercana al 50%. Como se comentó anteriormente, este fenómeno puede deberse al énfasis puesto en la inserción en el mundo laboral y productivo de los estudiantes, pues a nivel de roles, los hombres en su estereotipo de género se asocian al ámbito de la producción (CPEIP, 2007)¹⁵.



¹³ En el caso de Educación Parvularia, no se consideran docentes que pertenecen a JUNJI y Fundación INTEGRAL. Tampoco se reporta el número de docentes en salas cunas y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por Ley de reportar tal información.

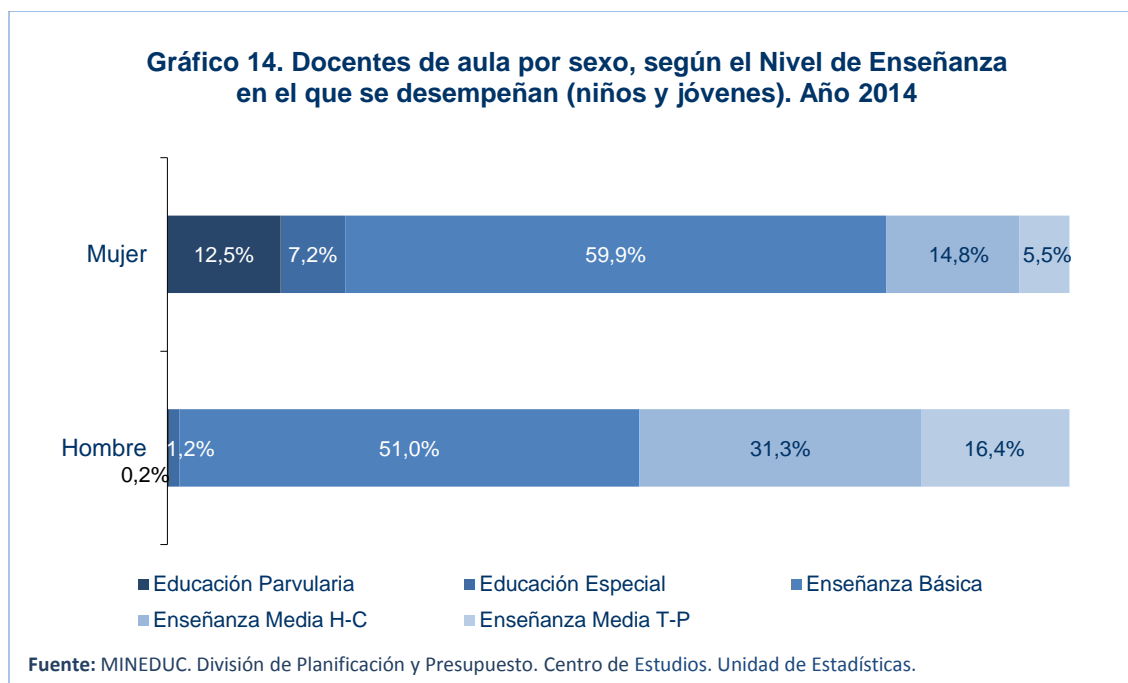
¹⁴ Material de Apoyo con Perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as). CPEIP. 2007.

¹⁵ *Ib. Ídem.*

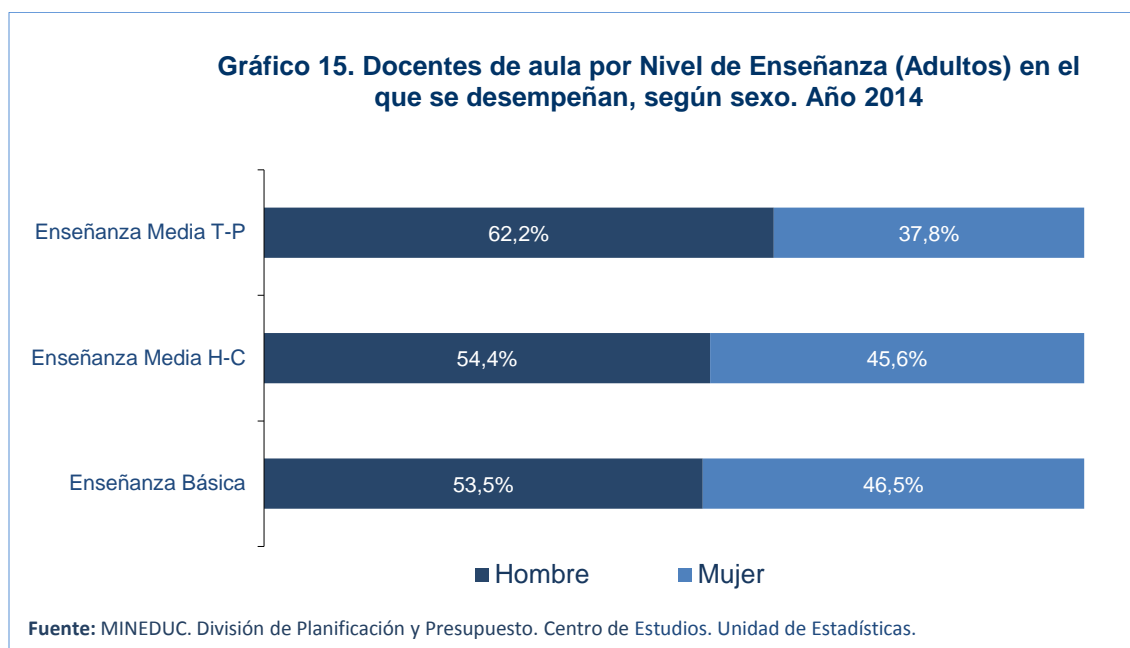
El comportamiento específicamente de los docentes de aula que imparten los niveles de enseñanza de **Jóvenes/ Niños y Niñas**, muestra que ambos sexos se desempeñan principalmente en Enseñanza Básica y Media Científico Humanista (Media HC) respecto al total de docentes en ejercicio.

Al realizar el análisis por sexo, se observa que el 12,5% de las mujeres Docentes de Aula se desempeñan en Educación Parvularia, mientras que en este mismo nivel sólo el 0,2% de los hombres lo realiza.

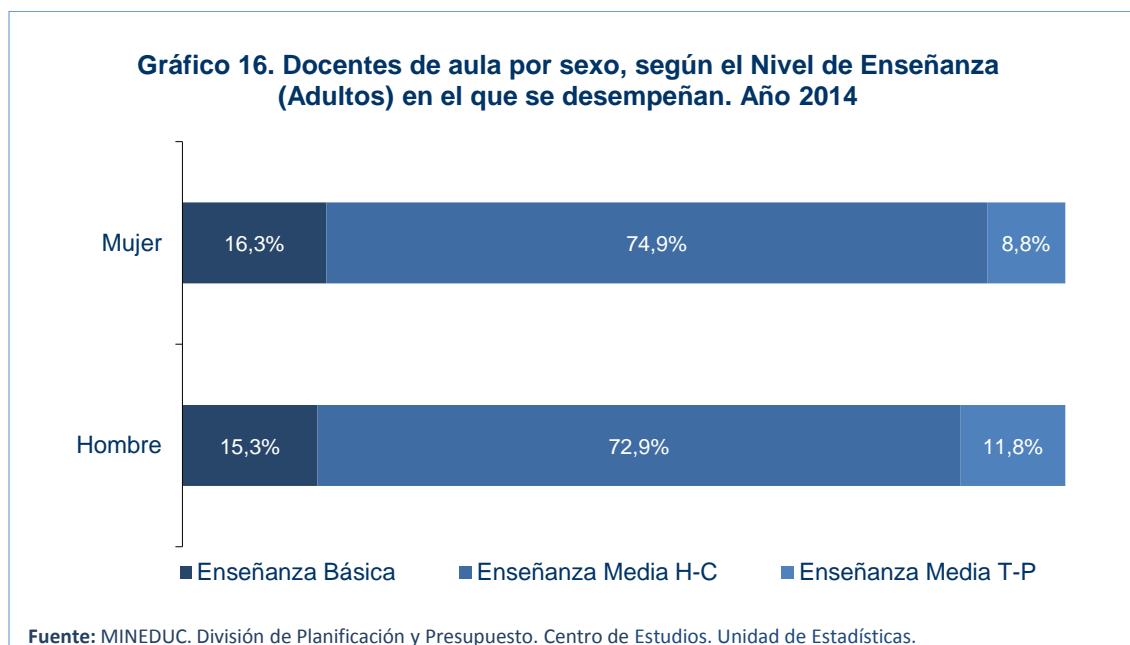
Las mujeres totalizan entre Enseñanza Básica y Enseñanza Media H-C un 74,7%, mientras que los hombres alcanzan un 82,3% sumando su participación en los mismos niveles.



La Educación de **Adultos** se encuentra notoriamente masculinizada en la docencia de aula, del mismo modo que en la Enseñanza Media Técnico Profesional de Jóvenes, lo que podría eventualmente ser atribuible al vínculo de los hombres con el sector productivo (Valdés, T. y Fritz, H, 2005)¹⁶, ya planteado anteriormente.



En la distribución de los niveles de enseñanza de **Adultos** impartidos para docentes de aula, se puede observar una situación similar en hombres y mujeres, siendo la enseñanza Media HC la que concentra un porcentaje mayor de docentes de aula masculinos y femeninos, con porcentajes superiores al 72% en ambos casos, seguida de la enseñanza Básica.



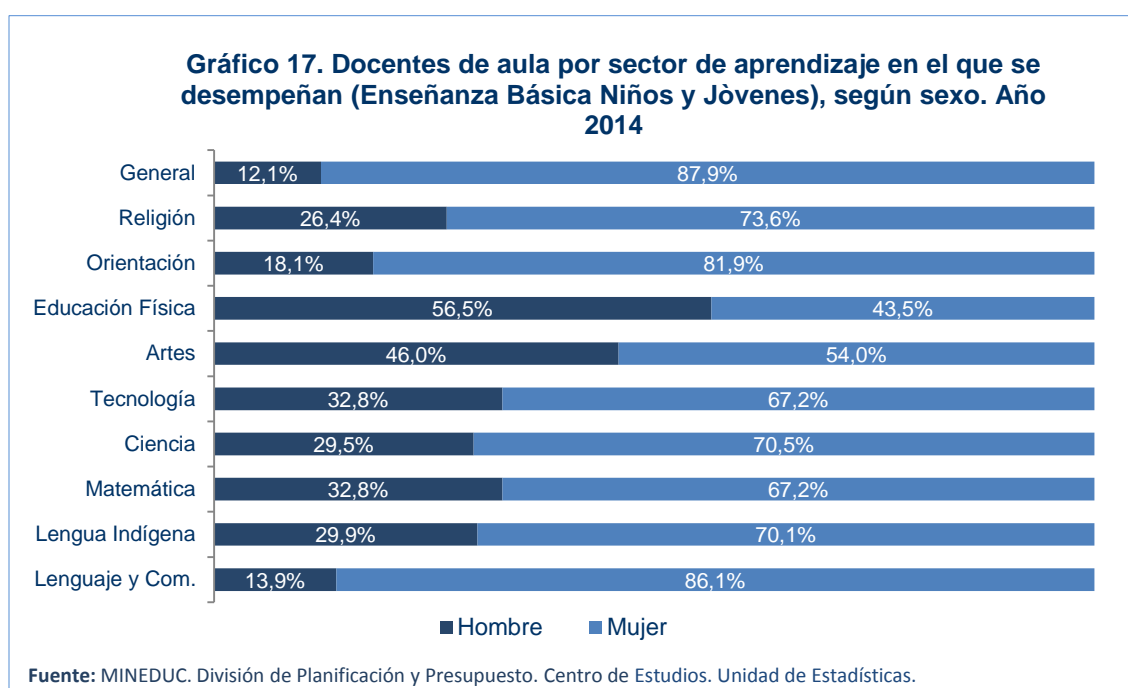
¹⁶ Valdés, T. y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

Docentes por Sector de Aprendizaje

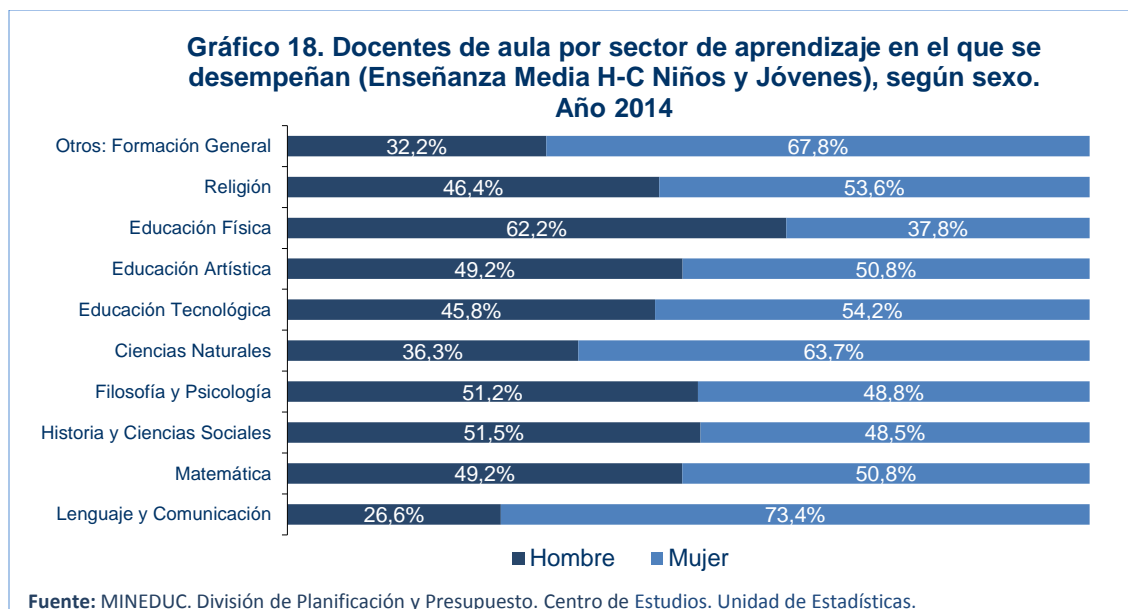
En la Enseñanza Básica, los docentes de aula se desempeñan en diez diferentes sectores de aprendizaje o asignaturas, en los cuales la participación femenina es mayor en relación a la masculina, a excepción del sector de Educación Física, con un 56,5% de docentes de sexo masculino.

Los sectores o asignaturas que concentran un mayor porcentaje de docentes femeninas son: Educación General, Lenguaje y Comunicación, Orientación y Religión, con porcentajes sobre el 73%, seguido de los sectores Ciencia, Lengua Indígena, Tecnología y Matemática, con una participación mayor al 67%. Sectores más equilibrados en cuanto a la participación de ambos sexos son Artes y Educación Física.

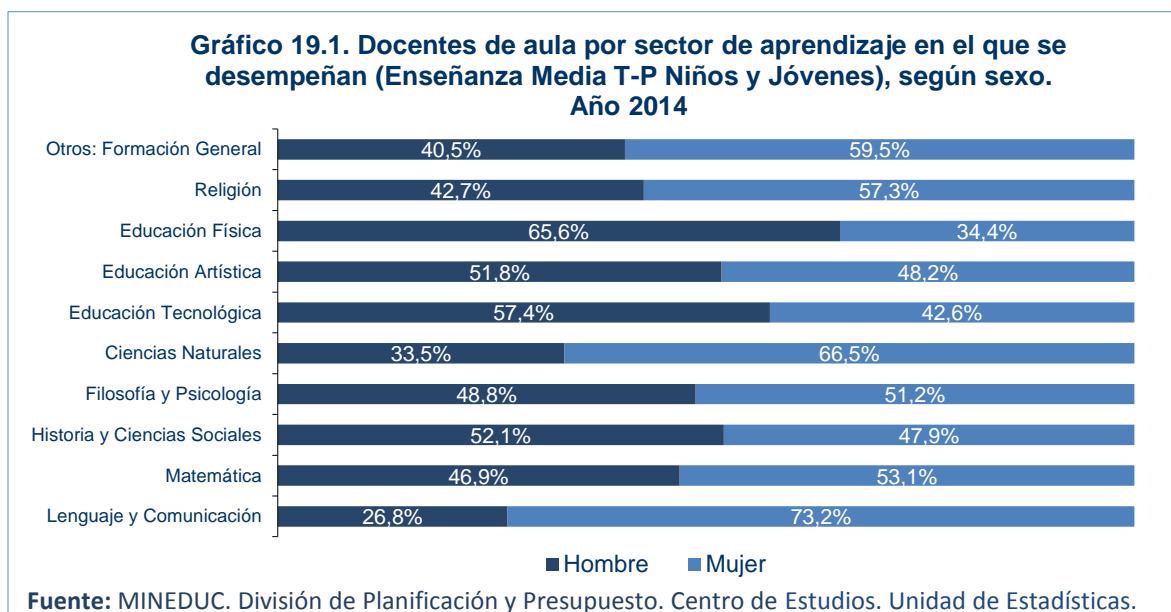
En conclusión, la feminización del ejercicio de la profesión docente en la Enseñanza Básica es evidente, inclusive por sector de aprendizaje.



En cuanto a los docentes de aula que se desempeñan en la Enseñanza Media HC, la distribución de hombres y mujeres por sector de aprendizaje es más equilibrada, aunque se presentan algunas diferencias importantes en Lenguaje y Comunicación, Formación General Media y Ciencias Naturales, donde los hombres tienen una participación inferior al 37%. Por el contrario, en Educación Física las mujeres se encuentran con una participación bajo el 38%.



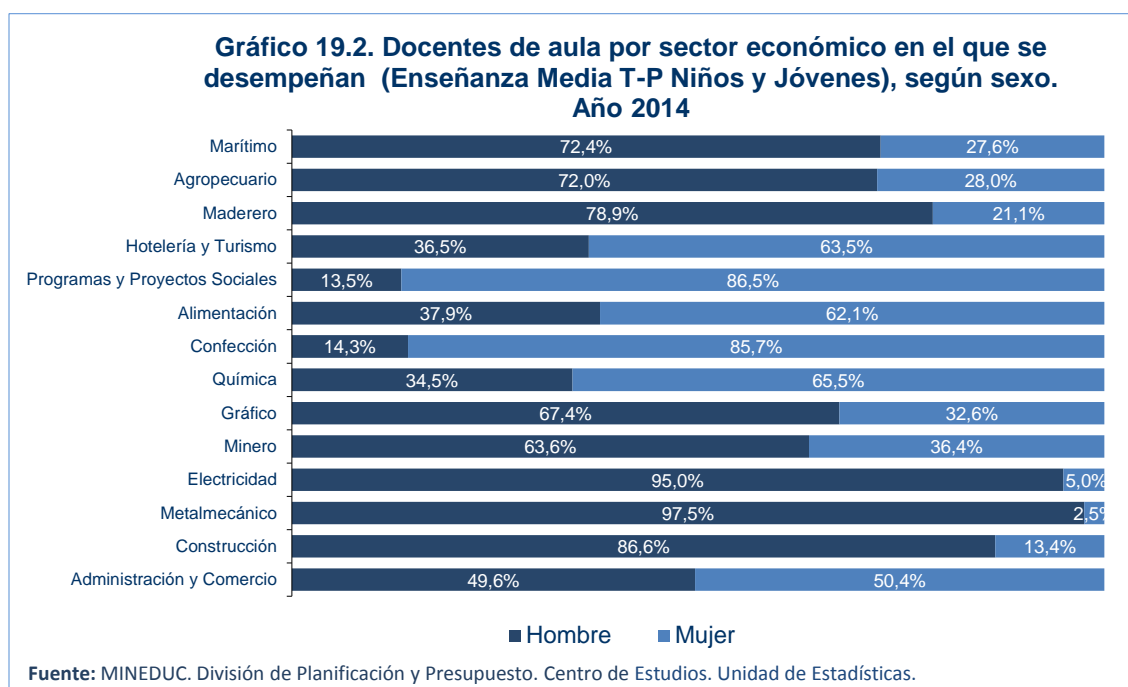
En cuanto a los docentes de aula que se desempeñan en la Enseñanza Media TP, de la distribución de hombres y mujeres por sector de aprendizaje se puede observar que se presentan algunas diferencias importantes en Lenguaje y Comunicación y Ciencias Naturales, donde los hombres tienen una participación inferior a un 34%. Por el contrario, las mujeres tienen una baja participación en Educación Física (inferior a 35%).



En la Enseñanza Media TP, los docentes de aula varones poseen mayor participación que las mujeres en sectores como Metalmecánico, Electricidad, Construcción, Maderero, Marítimo y Agropecuario, superando el 70%.

Por su parte, las mujeres tienen un mayor grado de participación que los hombres en sectores como Programas y Proyectos Sociales, Confección, Química, Hotelería y Turismo, y Alimentación, superando el 62%. Los sectores descritos anteriormente se asocian habitualmente al sexo femenino (Valdés, T. y Fritz, H (2005)¹⁷.

Adicionalmente se destaca la alta participación observada de las mujeres docentes en el sector minero (36,4%), rubro históricamente vinculado a los hombres en todas sus dimensiones.



¹⁷ Valdés, T. y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

Asistentes de la Educación en el Sistema Escolar

Asistentes de la Educación que se desempeñan en Establecimientos

Los Asistentes de la Educación que se desempeñan en establecimientos cumplen funciones de apoyo a la labor docente, como es el caso de los Fonoaudiólogos y Psicólogos; así como también labores administrativas, de aseo y cuidado del establecimiento, entre otras¹⁸. Estas funciones son fundamentales para el desempeño correcto de los establecimientos.

El número de mujeres que realiza funciones de asistencia a la labor educativa sobrepasa al de hombres en 2,6 veces, es decir, el año 2014 hay casi tres mujeres por cada hombre, cifra similar a la relación entre mujeres y hombres docentes (2,6).

Tabla N° 2

Número y porcentaje de Asistentes de la Educación en Chile, según sexo (2014)¹⁹

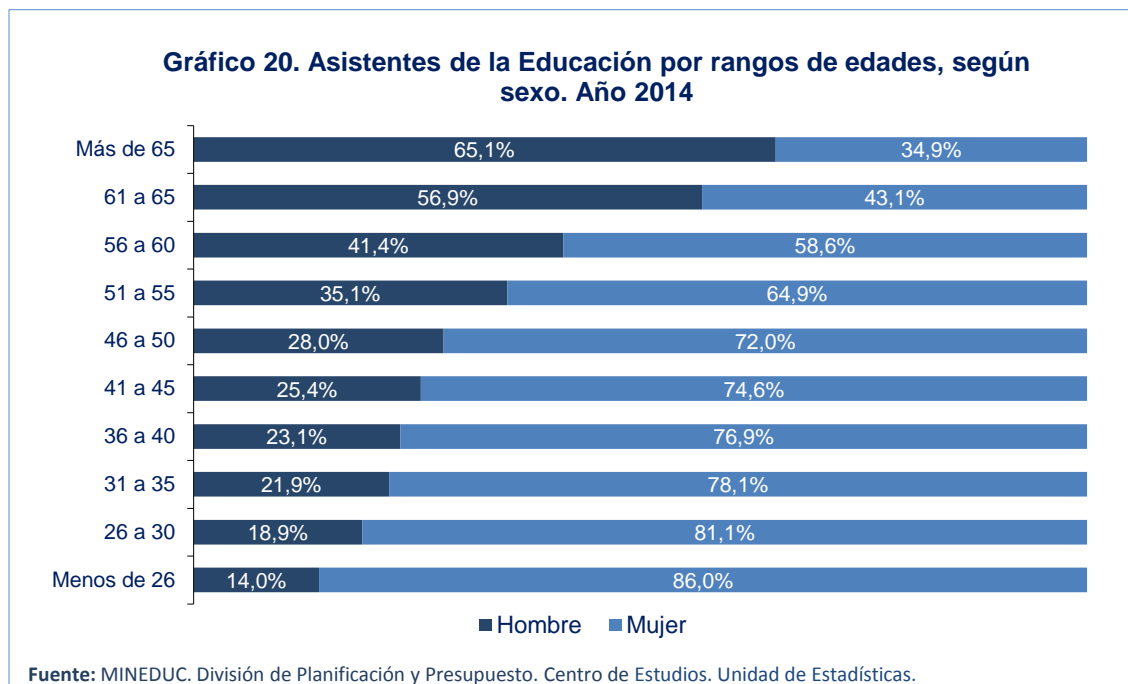
Género	Número	Porcentaje
Hombres	36.788	27,9%
Mujeres	95.303	72,1%
Total	132.091	100,0%

Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios. Unidad de Estadísticas.

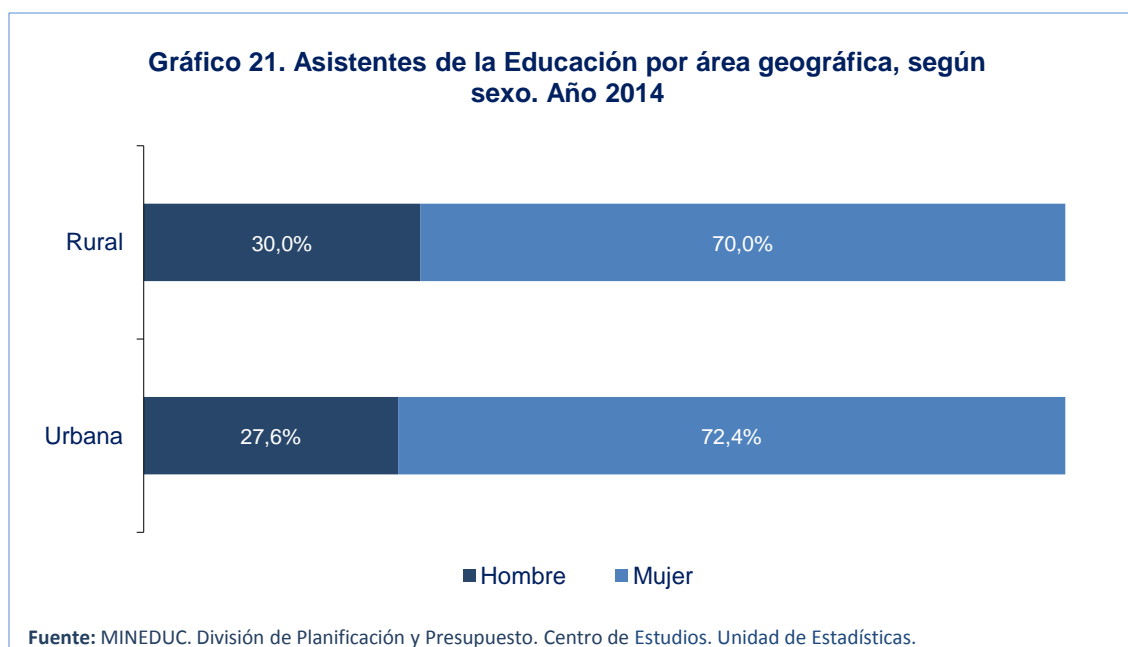
¹⁸ Para más detalle ver Anexo: Funciones de los Asistentes de Educación.

¹⁹ No incluye personal no docente de educación parvularia perteneciente a JUNJI y Fundación INTEGRAL. Tampoco se reporta el personal no docente en salas cunas y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por Ley de reportar tal información.

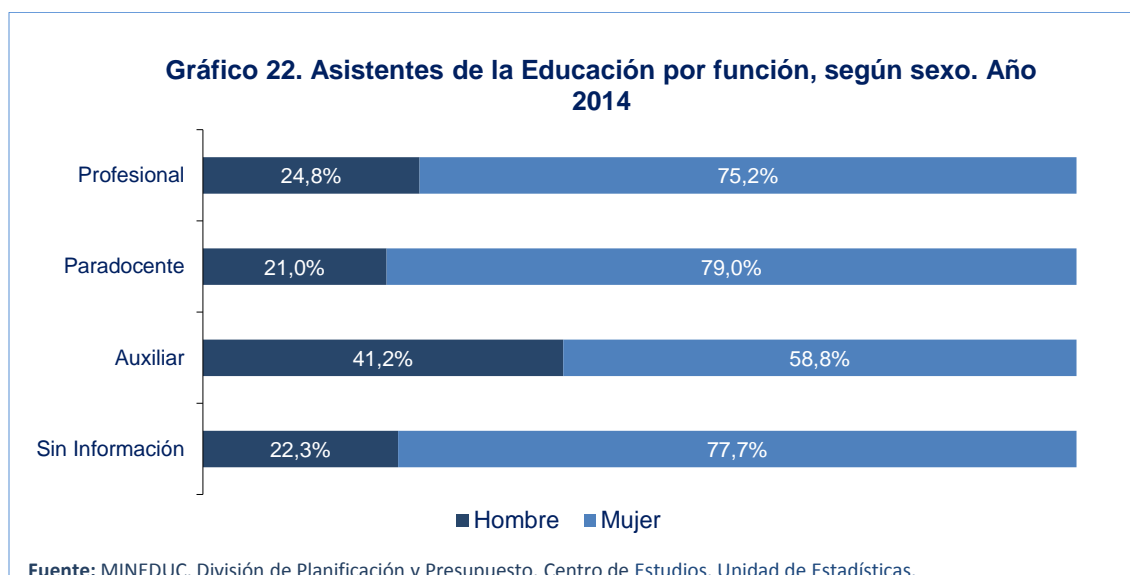
Al observar la distribución de los Asistentes de la Educación por rangos de edad y género, es posible apreciar que la concentración de mujeres disminuye en la medida que aumenta la edad del personal asistente, produciéndose el punto de inflexión en el rango de 61-65 años, donde se comienza a observar una mayor participación masculina. Esta situación puede explicarse en gran medida debido a la edad de jubilación para las mujeres (60 años). Esta relación se observa de igual forma en los docentes, pero con una tendencia marcada en el caso de los Asistentes de la Educación.



Al contrastar el personal asistente por zona geográfica, es posible observar que la presencia femenina es igual o superior al 70% en comparación con los hombres, tanto en zonas urbanas como rurales, siendo la distribución bastante similar en ambos casos.

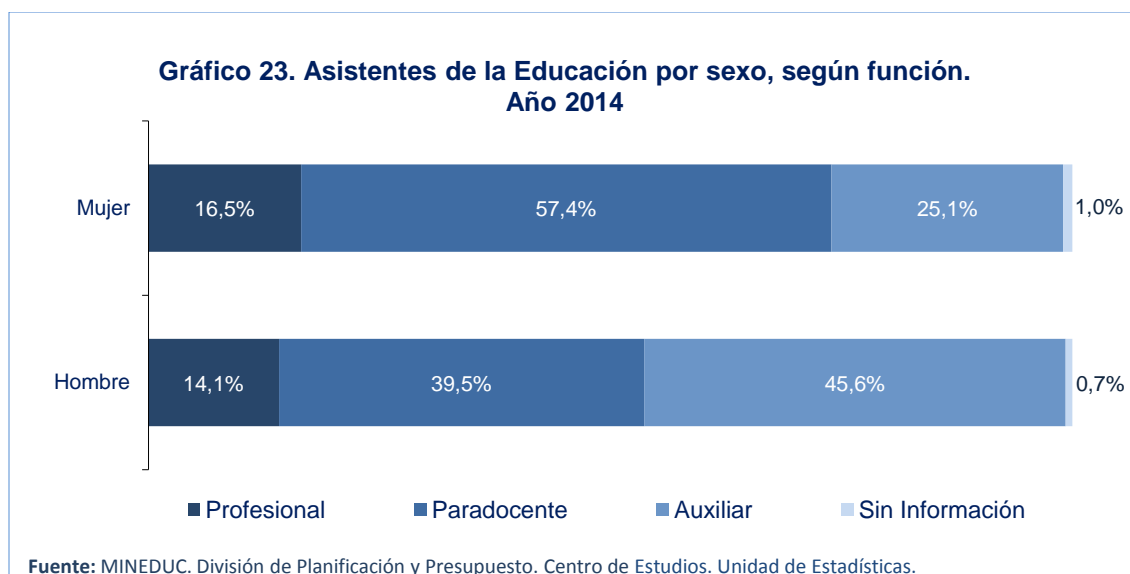


Respecto a las funciones que desempeñan los Asistentes de la Educación, la Paradocecia y la Profesional son mayoritariamente desempeñadas por mujeres. En el caso de la Paradocecia el porcentaje femenino alcanza un 79%, lo que probablemente se deba a que muchas de sus funciones sean labores administrativas y de secretaría. Mientras que la función Profesional también tiene una alta participación femenina, viéndose replicado el estereotipo de género que se hace presente en la docencia (CPEIP, 2007)²⁰. Por último, la función Auxiliar, presenta una distribución un similar entre hombres y mujeres que la desempeñan, siendo de igual forma mayor la cantidad de mujeres que la ejercen.



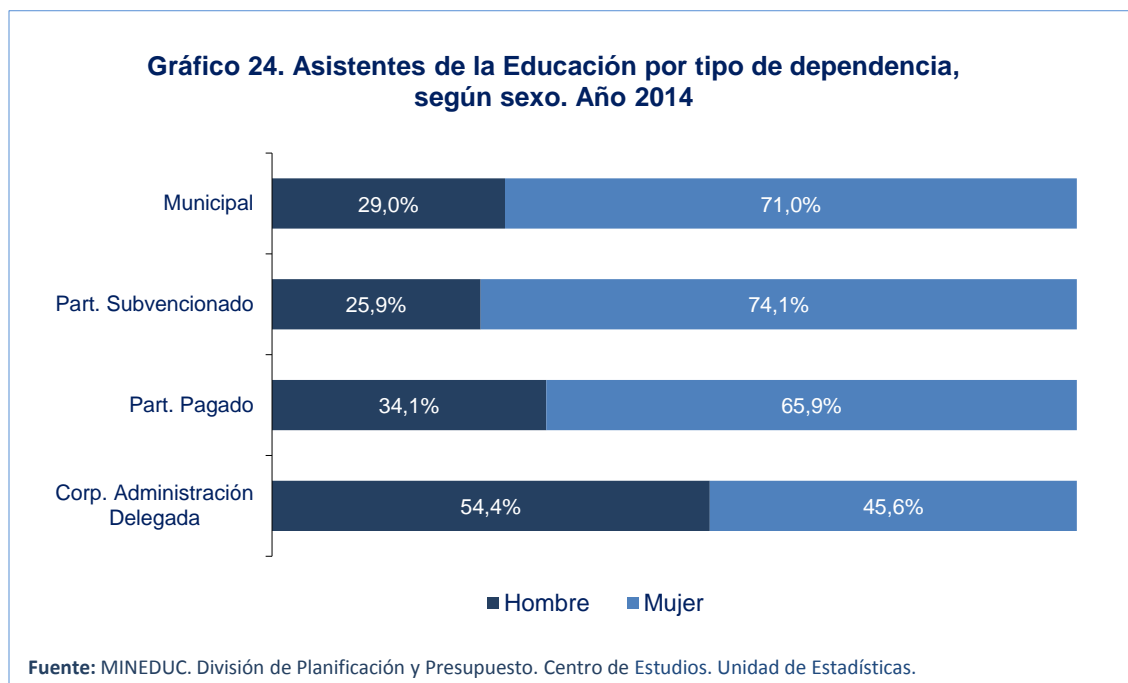
Respecto a las diferencia por sexo, las mujeres desempeñan en mayor porcentaje la Paradocecia, la cual supera el 57%, siendo la función profesional la que cuenta con un menor porcentaje.

En el caso de los hombres, la función con mayor porcentaje es de Auxiliar (45,6%). Al igual que en las mujeres, la función con menor participación entre los hombres es la Profesional.



²⁰ Material de Apoyo con perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as). CPEIP. 2007

Al observar a los Asistentes de la Educación por el tipo de dependencia del establecimiento en el cual se desempeñan, la concentración de hombres es superior a la de mujeres únicamente en las corporaciones de administración delegada, tal como en el caso de los docentes.



Estudiantes en el Sistema Escolar

Estudiantes

Los estudiantes son uno de los actores y protagonistas de la educación, en ellos se ve reflejada la calidad del personal Docente y Asistente de la Educación, la gestión de los directivos y el resultado de las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación. A continuación se presentan sus principales características por género.

Matrícula de Jóvenes/ Niños y Niñas

Aquellos alumnos que cursan Educación Parvularia, Especial y Básica o Media, en horario diurno²¹, son considerados dentro de la categoría de estudiantes de Educación de Jóvenes/ Niños y Niñas.

Tabla N° 3

Número Estudiantes en Chile, según sexo. Jóvenes/ Niños y Niñas (2014)

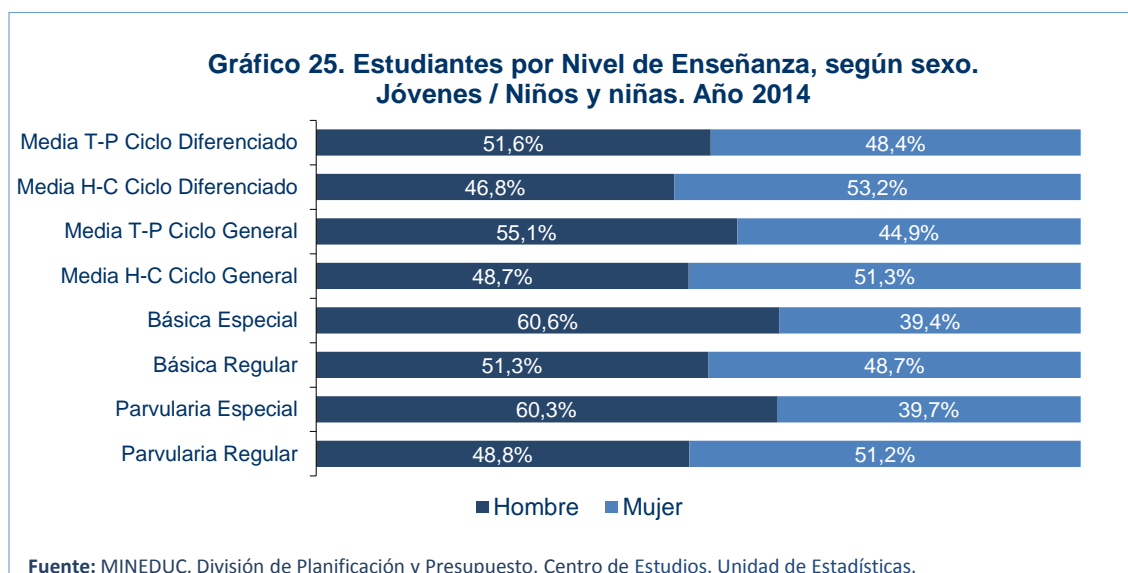
Género	Número	Porcentaje
Hombres	1.737.806	51,0%
Mujeres	1.666.663	49,0%
Total ²²	3.404.470	100,0%

Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios. Unidad de Estadísticas.

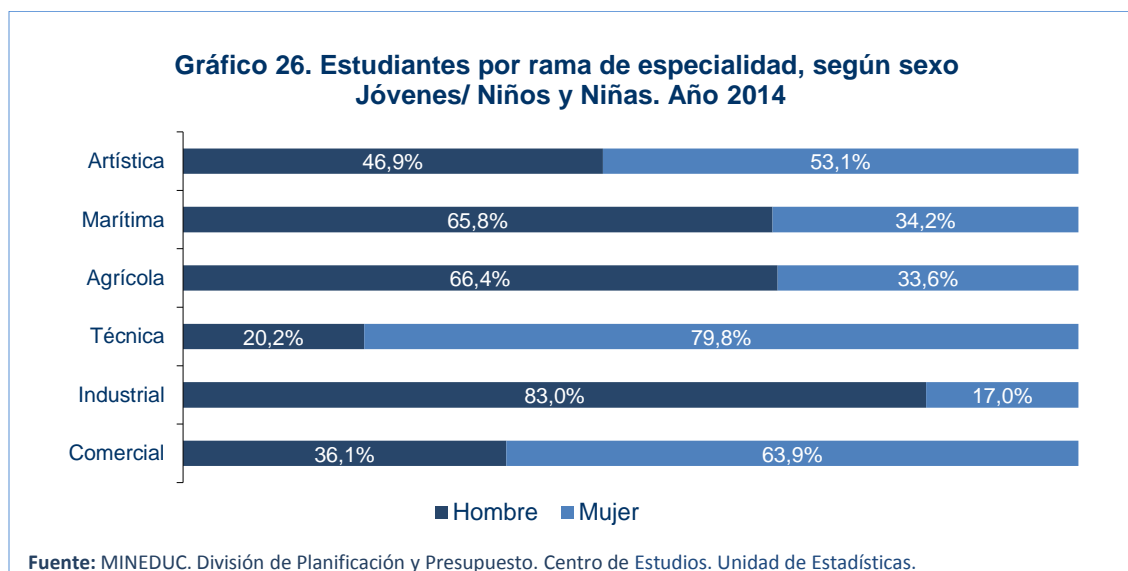
²¹ En el caso de Educación Parvularia, no se considera la matrícula perteneciente a JUNJI y Fundación INTEGRAL. Tampoco se reporta el número de niños/as matriculados/as en salas cunas y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por Ley de reportar tal información.

²² En el Total se contabiliza a un alumno matriculado en Educación Básica de niños que figura en el Servicio de Registro Civil e Identificación como "Indeterminado" en la variable sexo.

La matrícula en el sistema escolar en términos de su distribución por sexo, no presenta grandes diferencias, lo que se mantiene al desagregarla por nivel de enseñanza. La excepción se observa en Educación Especial, en donde tanto para Básica como Parvularia los hombres presentan una participación mayor al 60%. Uno de los factores que podría explicar la diferencia entre hombres y mujeres en la matrícula de escuelas especiales puede ser la prevalencia, respecto a proporciones mayores en varones que en niñas de determinados trastornos, como por ejemplo autismo y Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación, entre otros.

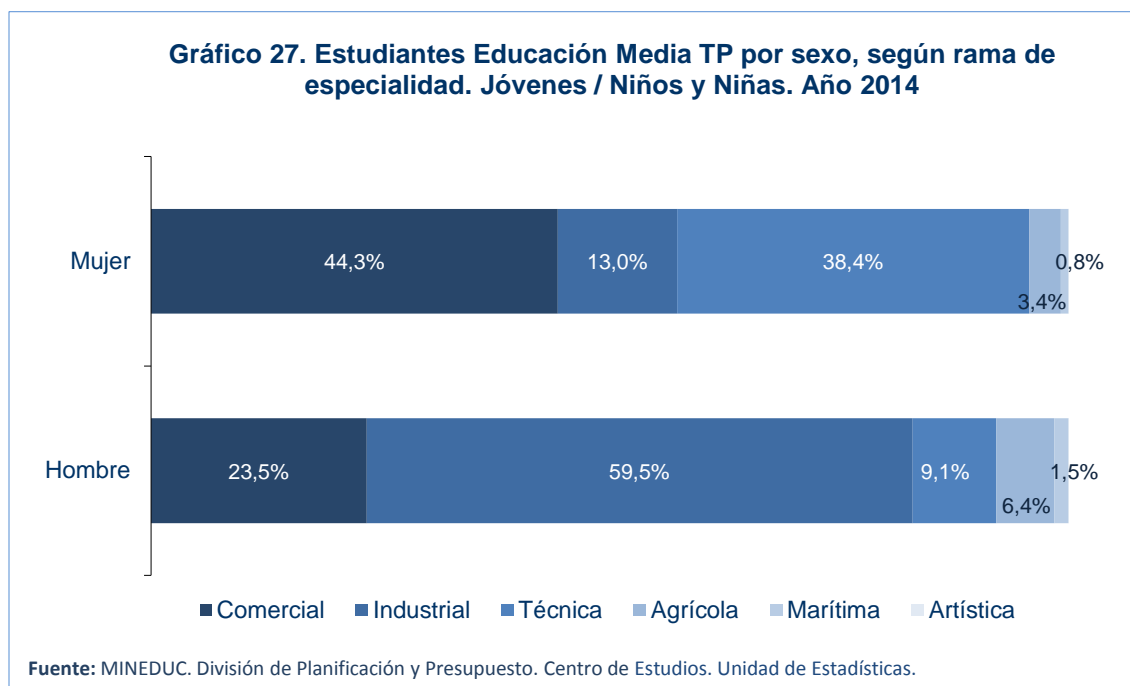


En Educación Media TP, para ciclo diferenciado las especialidades se agrupan de acuerdo al sector productivo al cual pertenecen, clasificándose así en seis ramas, en las que es posible apreciar que se producen ciertas diferencias. De las seis ramas, en tres (Artística, Comercial y Técnica) los hombres presentan un menor porcentaje de matrícula que las mujeres, y en las tres restantes (Industrial, Agrícola y Marítima) las mujeres tienen menores porcentajes de matrícula que los hombres, mostrándose la mantención de preferencia de los estudiantes por ramas asociadas a estereotipos de género. (Valdés, T. y Fritz, H, 2005)²³.



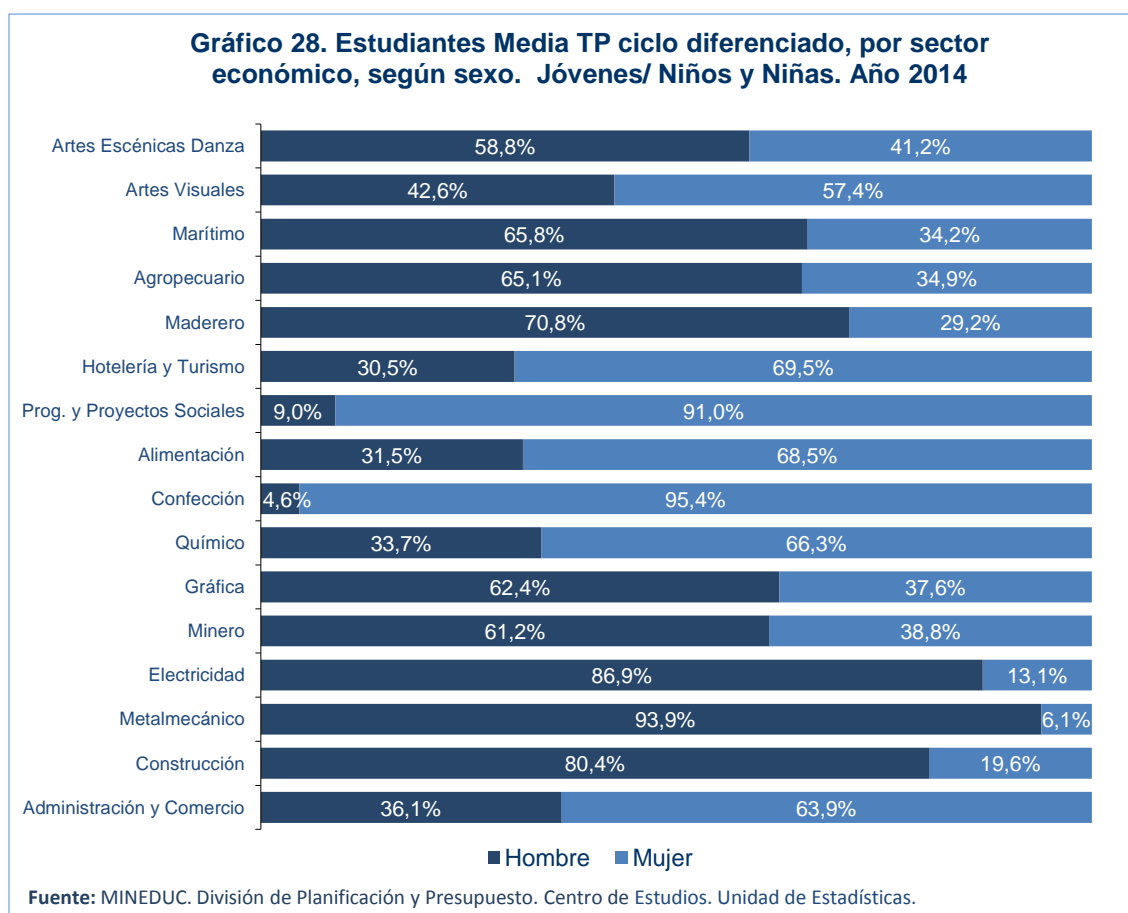
²³ Valdés, T. y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

A partir de la distribución de la matrícula en Educación Media TP ciclo diferenciado por sexo, se puede observar que los hombres concentran su matrícula en las ramas Industrial y Comercial, alcanzando en conjunto un 83%. Mientras que las mujeres se matriculan preferentemente en establecimientos que imparten las ramas Comercial y Técnica, que en conjunto representan un 82,7%.



Pasados dos años de formación general para Enseñanza Media HC y TP, los estudiantes de Educación Media TP realizan su formación diferenciada, la cual se divide en distintas ramas, al interior de las cuales existen diferentes sectores económicos, los que a su vez agrupan una diversidad de especialidades²⁴. Para analizar las diferencias que se producen en la matrícula por rama entre ambos sexos, es necesario indagar en los sectores y especialidades que componen cada rama de enseñanza.

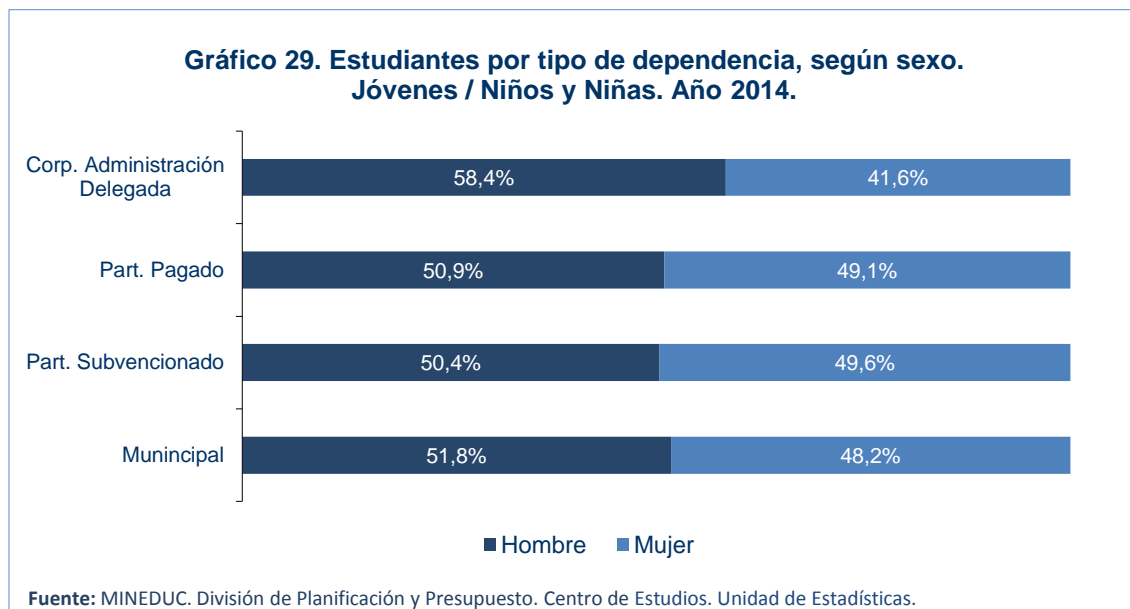
Al observar la matrícula por sector económico, se identifican áreas en las que hay diferencias marcadas entre hombres y mujeres. Así, las mujeres cuentan con una mayor participación en los sectores de Confección, Programas y Proyectos Sociales, con más de un 90% de participación, mientras los hombres tienen predominio en los sectores Metalmeccánico, Electricidad y Construcción, con más de un 80% de participación. Los sectores económicos con mayor participación para hombres y para mujeres son coincidentes entre docentes y estudiantes, dando cuenta de patrones de género según área económica impartida (Valdés, T. y Fritz, H, 2005)²⁵.



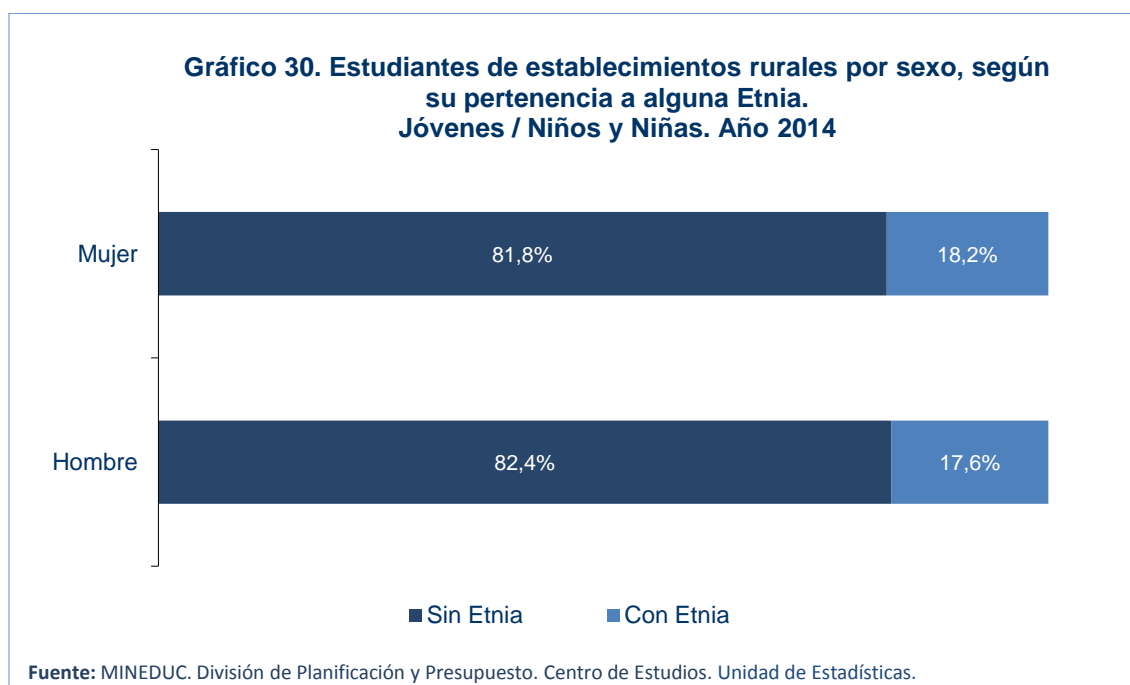
²⁴ Para más detalle ver Anexo: Ramas, sectores y especialidades en la Educación Técnica Profesional.

²⁵ Valdés, T. Y Fritz, H (2005) Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA.

Al desagregar la matrícula por la dependencia administrativa que poseen los establecimientos, independiente del nivel de enseñanza que imparten, no existen mayores diferencias en la distribución de hombres y mujeres, siendo en todos los casos levemente superior el porcentaje de hombres que el de mujeres. La excepción se observa en Corporaciones de Administración Delegada, donde las mujeres son representadas por un 41,6%, lo que se debe principalmente al alto porcentaje de matrícula en el sector Industrial de la Enseñanza Media TP.



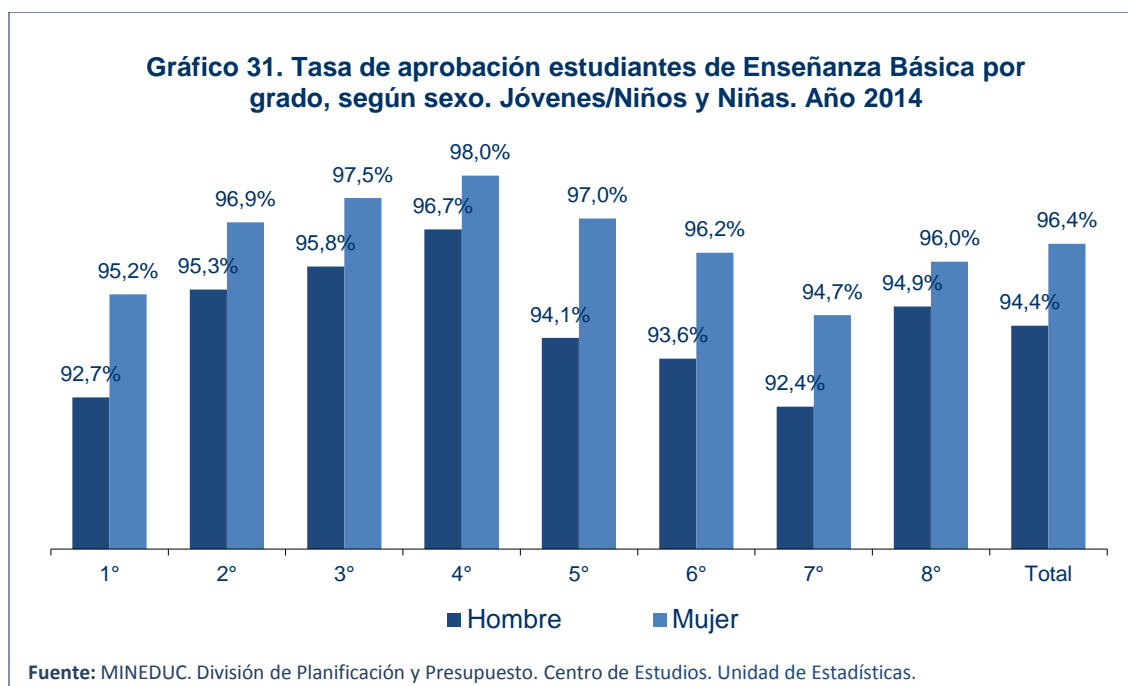
Al observar particularmente la matrícula de jóvenes/niños y niñas que asisten a establecimientos ubicados en zonas rurales del país, y desagregarla según si pertenecen a una etnia o no, se puede determinar que no existen diferencias cuantitativas al respecto. De las mujeres que asisten a establecimientos rurales el 18,2% pertenece a una etnia, en porcentaje muy similar el 17,6% de los hombres también pertenece a una etnia.



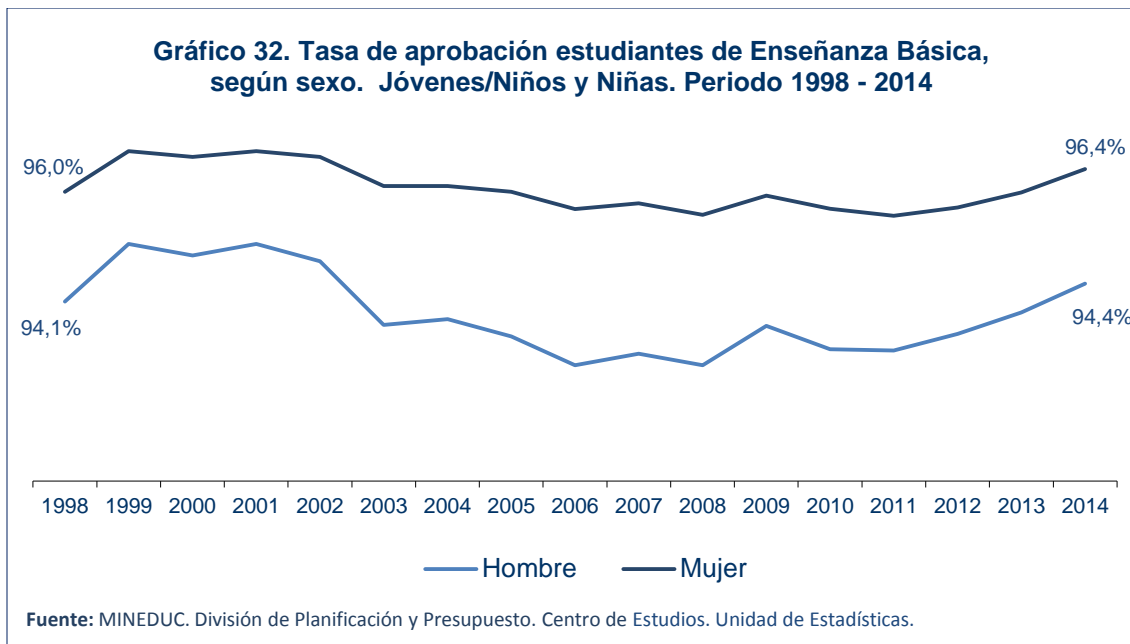
Rendimiento de Jóvenes / Niños y Niñas

El rendimiento escolar de los estudiantes es el resultado final de la evaluación escolar de los alumnos al término del período lectivo, y se clasifica en tres categorías: aprobados, reprobados y retirados. La **tasa de aprobación** es la proporción entre el número de aprobados (alumnos que rinden satisfactoriamente sus evaluaciones, de acuerdo a la legislación vigente durante un año lectivo) y el universo de evaluación, es decir, la matrícula final.

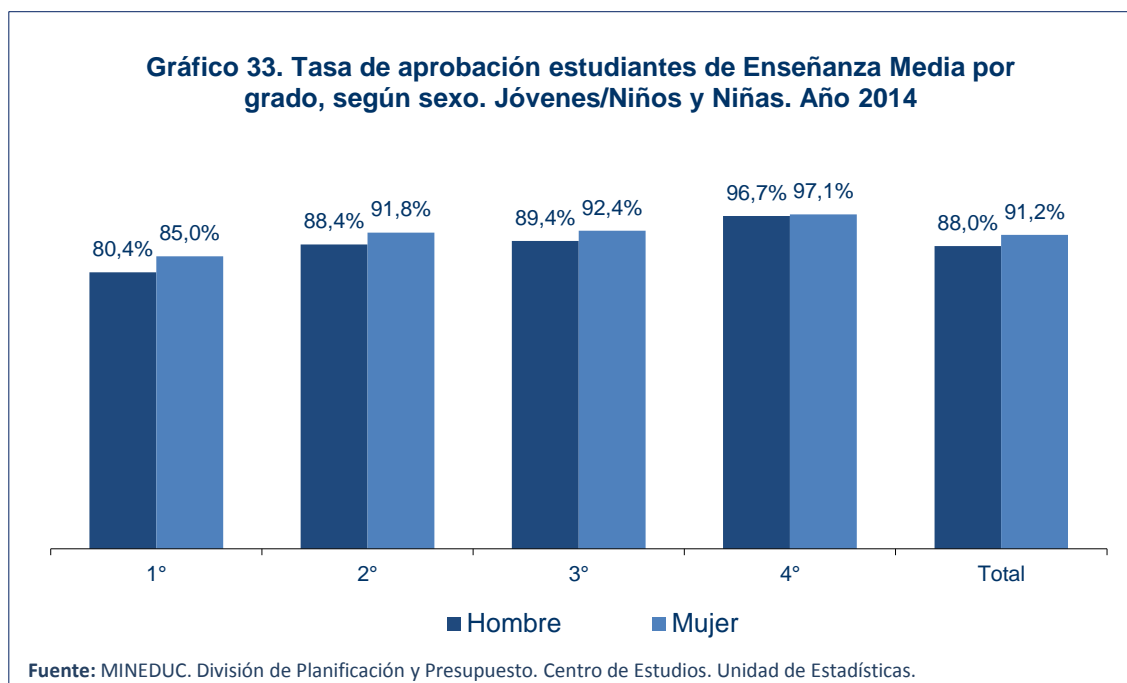
En el caso de la Enseñanza Básica, las tasas de aprobación de los alumnos son superiores al 92% para todos los grados y en ambos sexos. No obstante, las cifras muestran que las mujeres tienen un mayor porcentaje de aprobación que los hombres en cada uno de los ocho grados que imparte la Enseñanza Básica, con diferencias entre 1,1 y 2,9 puntos porcentuales a favor de las mujeres.



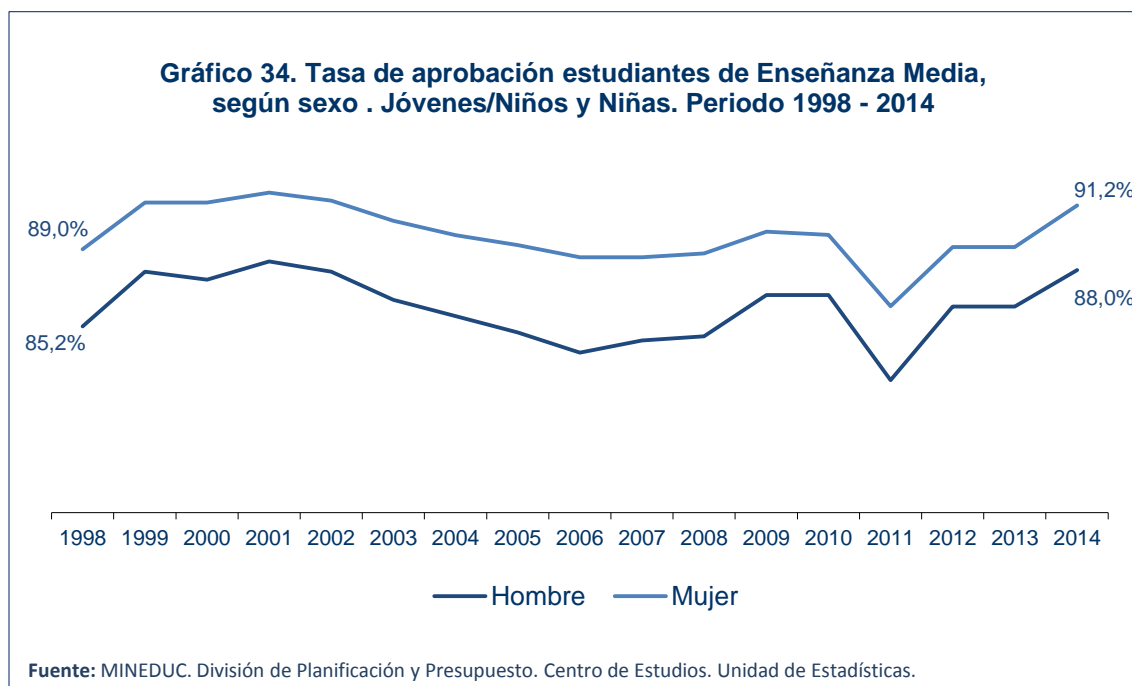
Lo mencionado anteriormente se ha mantenido a lo largo de los últimos 17 años, y la brecha en las tasas de aprobación por sexo ha ido en aumento. Hasta el año 2002 la diferencia entre las tasas de aprobación de hombres y mujeres era inferior a los dos puntos porcentuales, alcanzando su máximo el año 2006 con 2,7 puntos porcentuales. La tendencia actual entre 2006 y 2014 muestra una leve disminución de la brecha por sexo, alcanzando el 2014 a 2,0%, la más baja de los últimos 12 años.



Tanto en la Enseñanza Media como la Enseñanza Básica, se observan tasas de aprobación por grado mayores en mujeres que en hombres. Así, la tasa total de aprobación de las mujeres es alrededor de 3 puntos porcentuales superior a la de los hombres. Si bien las diferencias en las tasas de aprobación son bajas, estas son más altas en el primer grado, disminuyendo paulatinamente a medida que se avanza de grado, hasta ser muy similares en cuarto grado.



Tal como en Educación Básica, en Enseñanza Media se mantiene la tendencia histórica en cuanto a que las tasas de aprobación por grado son superiores en las mujeres. La mayor diferencia entre las tasas de aprobación masculina y femenina se da el año 2006 con un 4,7% y a partir del año 2007 en adelante se aprecia una tendencia de reducción de la brecha entre hombres y mujeres, alcanzando el mínimo el año 2012 y 2013 con un 2,9% en los últimos 16 años, existiendo en 2014 un leve aumento en la brecha llegando a 3,2%.



Matrícula Educación de Adultos

La Enseñanza para Adultos brinda a los estudiantes mayores de 15 años la oportunidad de iniciar o completar sus estudios de Educación Básica y/o Media. Este tipo de educación ofrece una alternativa para que las personas estudien, entregando herramientas para la inserción laboral e incluyendo formación en diferentes temáticas como “Consumo y calidad de vida”, “Convivencia social” e “Informática e Inserción laboral”.

Quienes están retomando sus estudios o ingresando por primera vez a estudiar, tienen dos modalidades de estudio: educación formal de adultos y modalidad flexible, destinada a la nivelación de estudios. En el presente informe se incluye únicamente información referida a la Educación Formal de Adultos.

Tabla N° 4

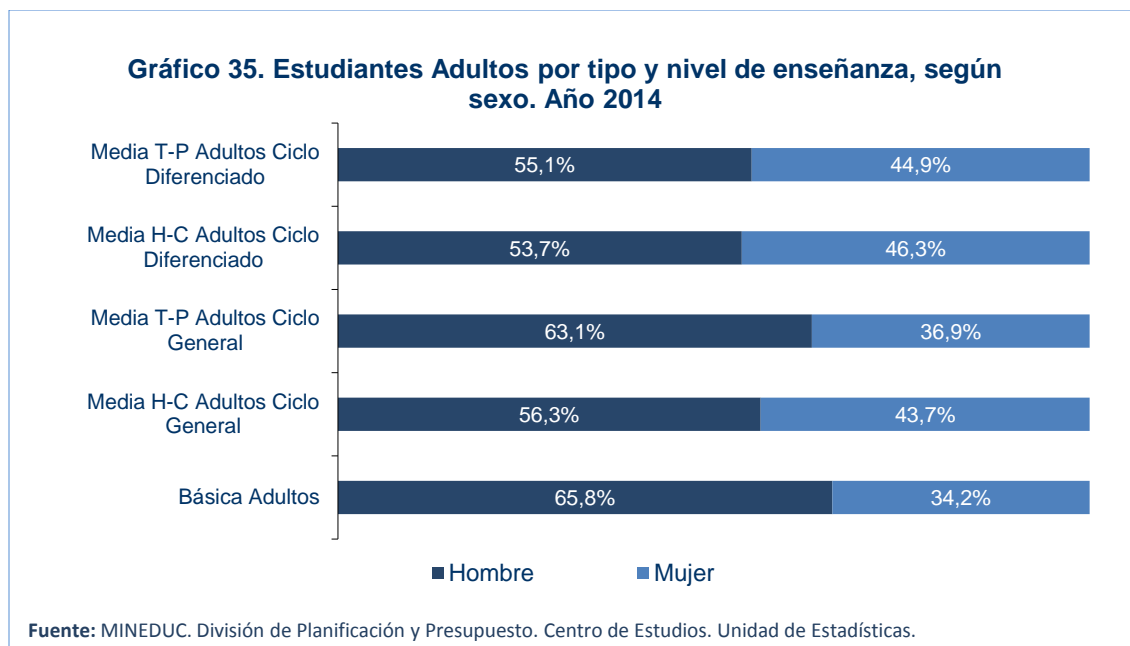
Número Estudiantes Adultos en Chile, según sexo. (2014)

Género	Número	Porcentaje
Hombres	77.388	56,5%
Mujeres	59.461	43,5%
Total	136.849	100,0%

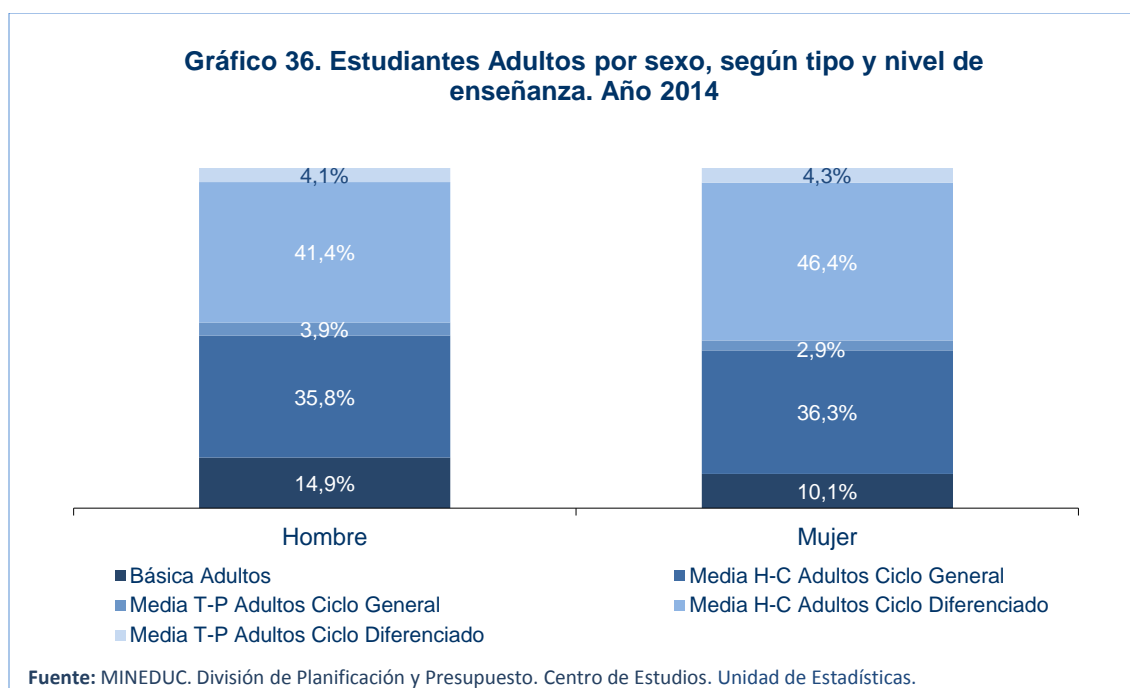
Fuente: MINEDUC. División de Planificación y Presupuesto. Centro de Estudios. Unidad de Estadísticas.

En la matrícula de Educación de Adultos, en contraste con la Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas, se observa una importante diferencia en la matrícula de hombres y mujeres, con un porcentaje superior para el caso de los estudiantes adultos hombres.

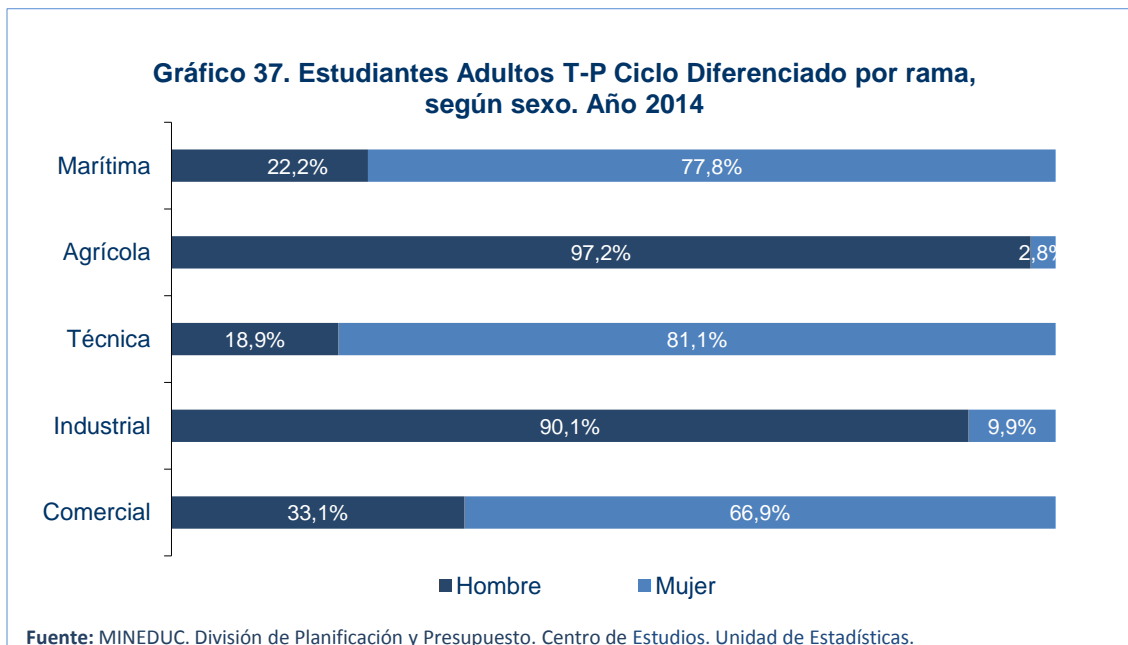
Al realizar un análisis por Nivel de Enseñanza del estudiante, se observa que Enseñanza Básica y Media T-P Ciclo General de Adultos existe una mayor diferencia en la matrícula por sexo, habiendo aproximadamente dos hombres por cada mujer. En Enseñanza Media H-C Ciclo General y Media H-C y T-P Ciclo Diferenciado, también hay una mayor proporción de hombres matriculados, aunque inferior a la señalada anteriormente.



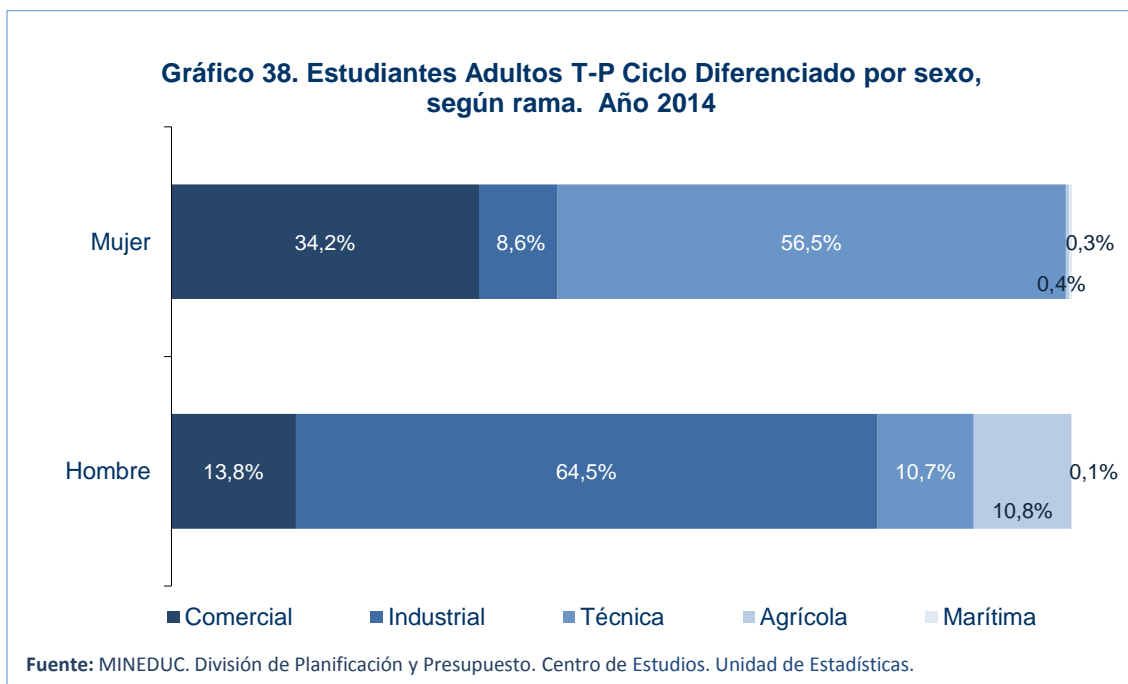
Tanto en estudiantes hombres como en mujeres, el nivel de enseñanza con mayor participación es Educación Media HC Ciclo Diferenciado, seguido de Enseñanza Media HC Ciclo General. De igual forma, para el primer tipo de enseñanza señalado, se observa la mayor brecha en la distribución, con una presencia superior entre las estudiantes adultas (46,4%) que entre los estudiantes adultos (41,4%).



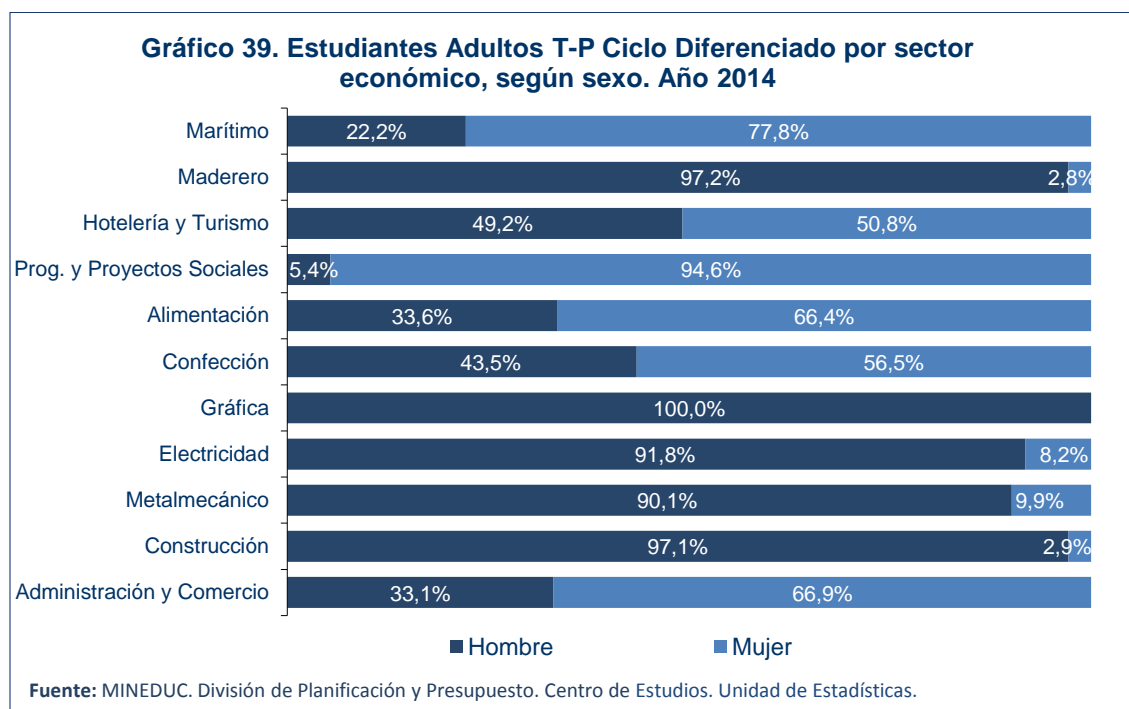
En la matrícula de Adultos de Enseñanza Media TP por rama, al igual que en la Enseñanza de Jóvenes, existe una mayor participación femenina en las ramas Marítima, Técnica y Comercial, mientras que se aprecia una mayor participación masculina en la rama Agrícola e Industrial.



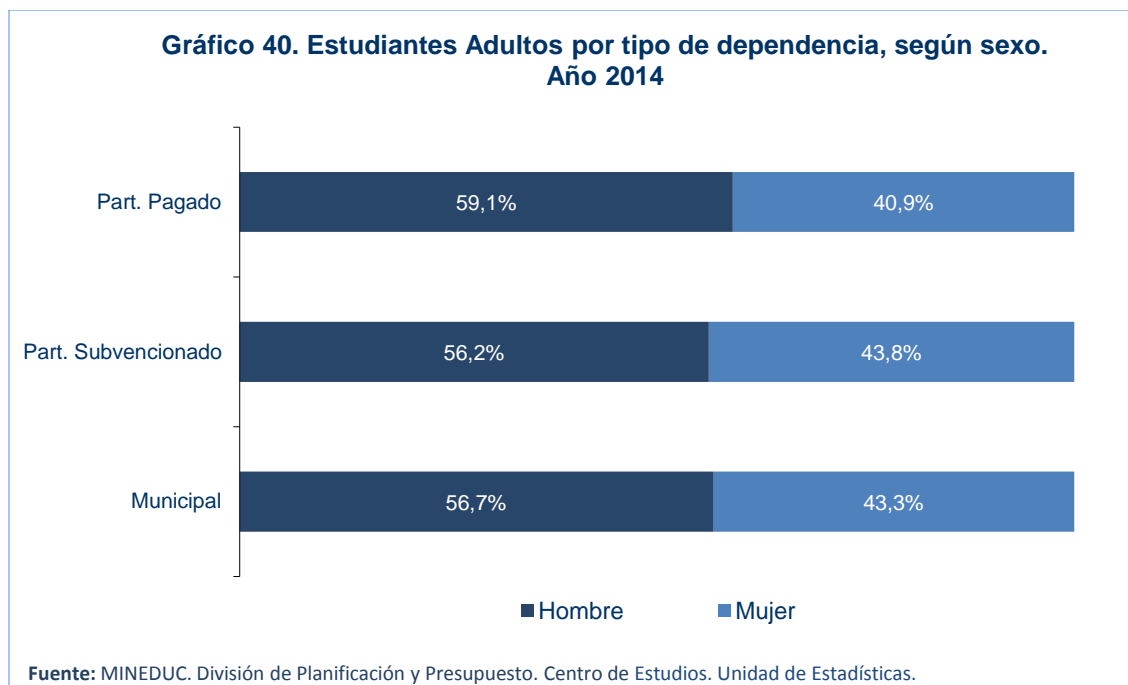
Al analizar el comportamiento de la matrícula por sexo y rama, se aprecia un mayor porcentaje de matrícula femenina en las ramas Técnica y Comercial, teniendo las ramas Industrial, y sobre todo Agrícola y Marítima una participación marginal. En el caso de los estudiantes hombres adultos, la rama con mayor participación es Industrial.



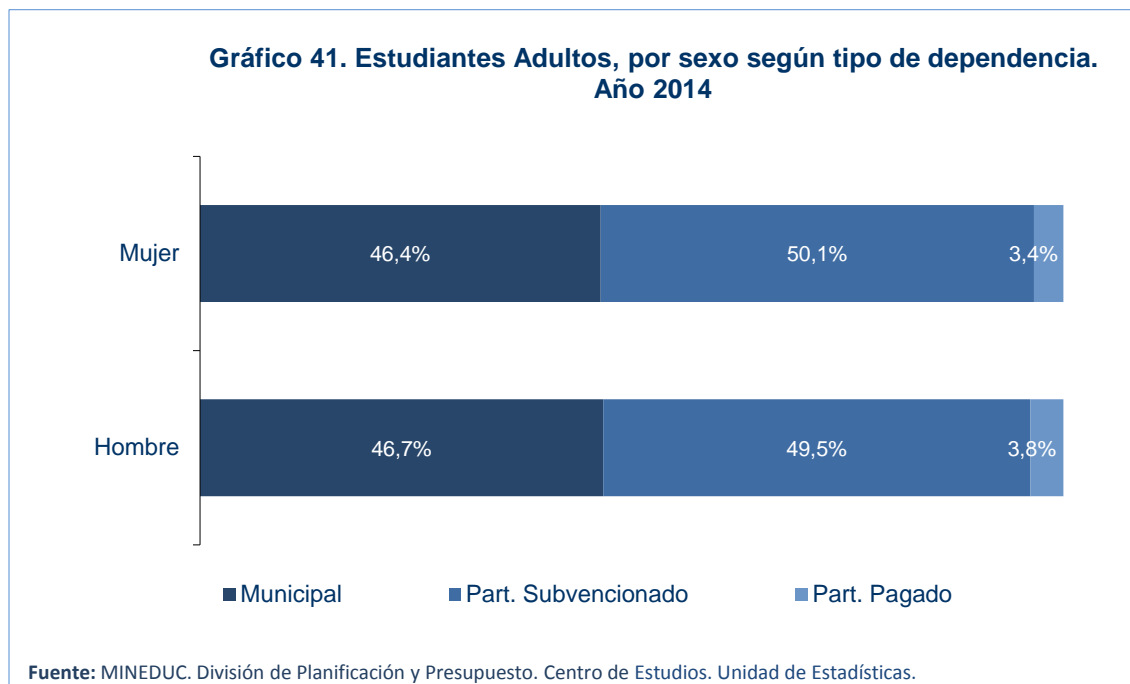
En la matrícula de adultos por sector económico, se hacen más evidentes las diferencias de género. De esta forma, los sectores económicos de Programas y Proyectos Sociales, cuentan con una participación femenina superior al 94%, mientras que los sectores Gráfico, Construcción, Maderero, Electricidad y Metalmeccánico tienen una participación masculina superior al 90%.



En último lugar, al comparar la matrícula de adultos por dependencia administrativa de los establecimientos se observa que la mayor presencia es masculina, independiente de la dependencia.



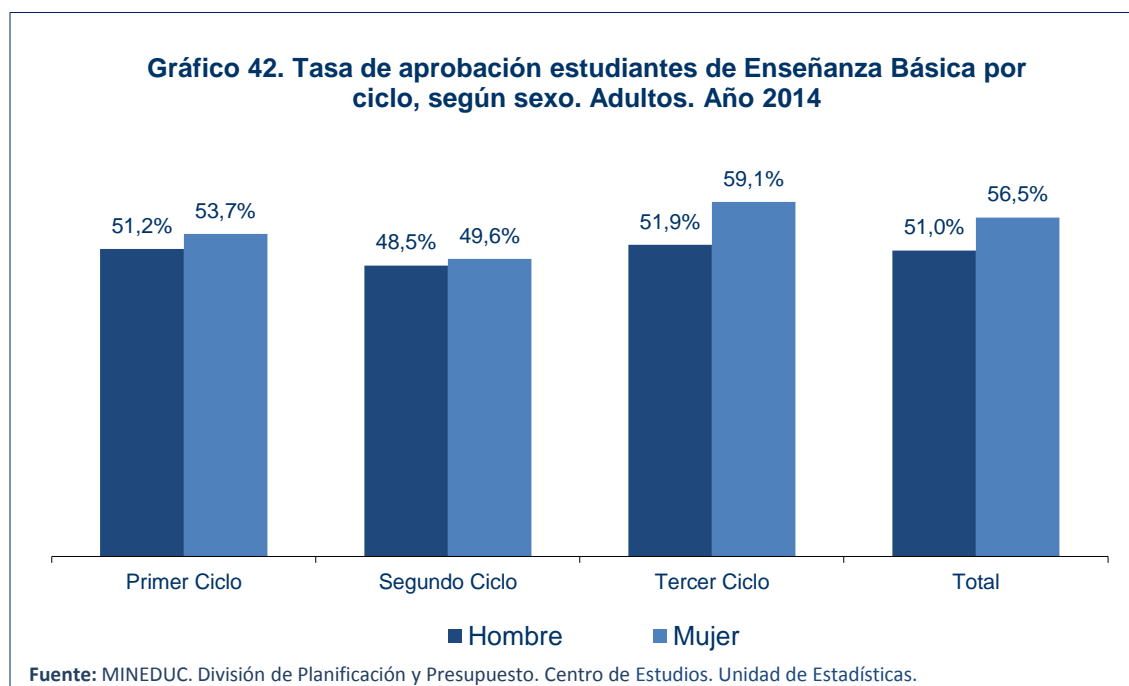
Lo expuesto anteriormente, se refleja con mayor claridad al observar la distribución de la matrícula de Adultos por dependencia administrativa entre hombres y mujeres. La mayor parte de la matrícula de Educación de Adultos se concentra en los establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, totalizando en el caso de los hombres un 96,2%, y en el caso de las mujeres un 96,5%. En resumen, se puede observar que la distribución de hombres y mujeres es muy similar para cada dependencia administrativa.



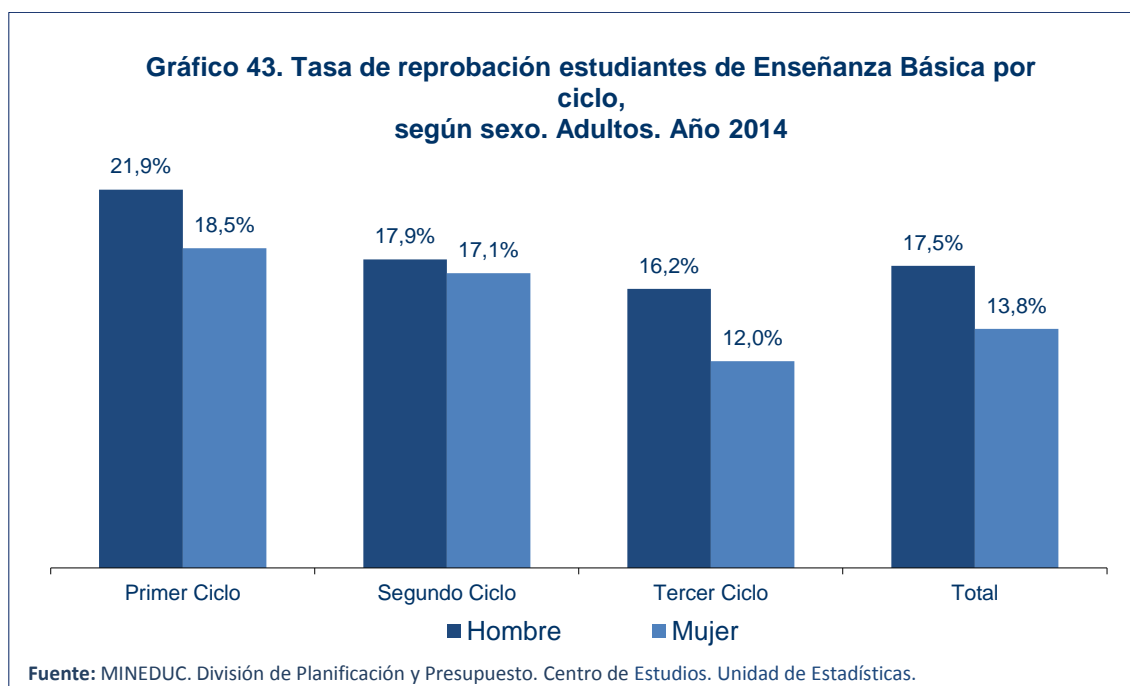
Rendimiento de Adultos

La Enseñanza Básica Formal de Adultos se divide en tres ciclos, el **primer ciclo** agrupa los contenidos de primero a cuarto año básico, el **segundo ciclo** concentra los contenidos de quinto y sexto básico, y el **tercer ciclo** aborda los contenidos de séptimo y octavo año de Enseñanza Básica de Jóvenes/Niños y Niñas.

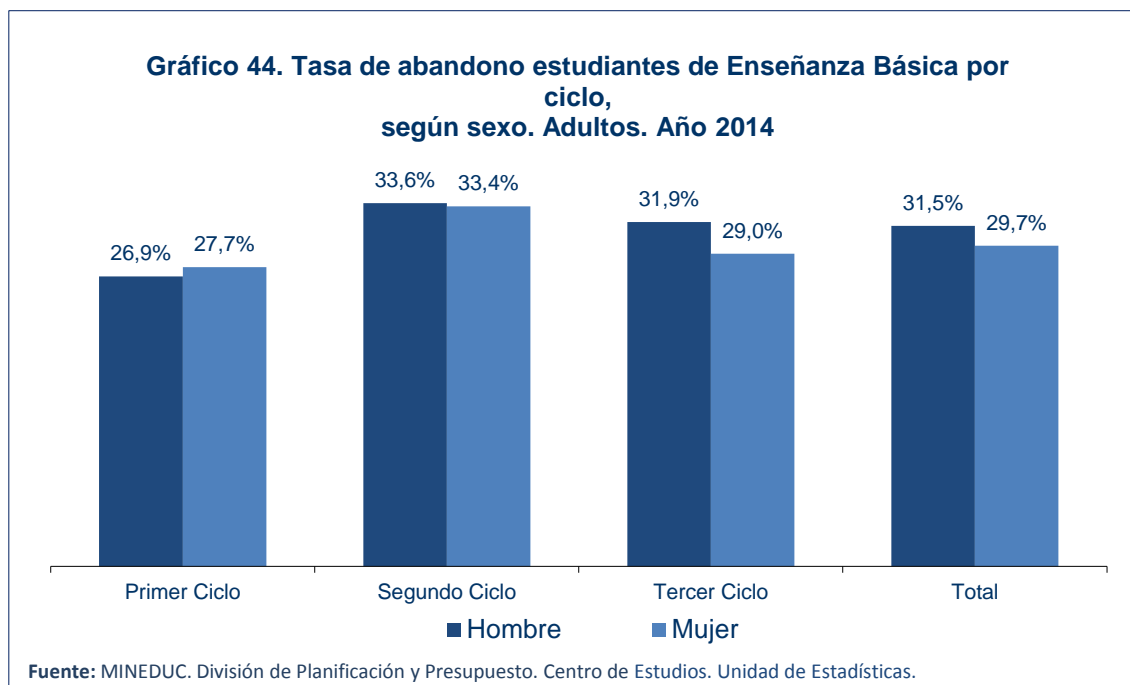
Al igual que en la Enseñanza de Jóvenes/Niños y Niñas, en la Enseñanza de Adultos las mujeres presentan una mayor tasa de aprobación para todos los niveles, superando éstas el 49%, a diferencia de los estudiantes adultos hombres en que solo en el primer y tercer ciclo la tasa de aprobación supera levemente el 49%.



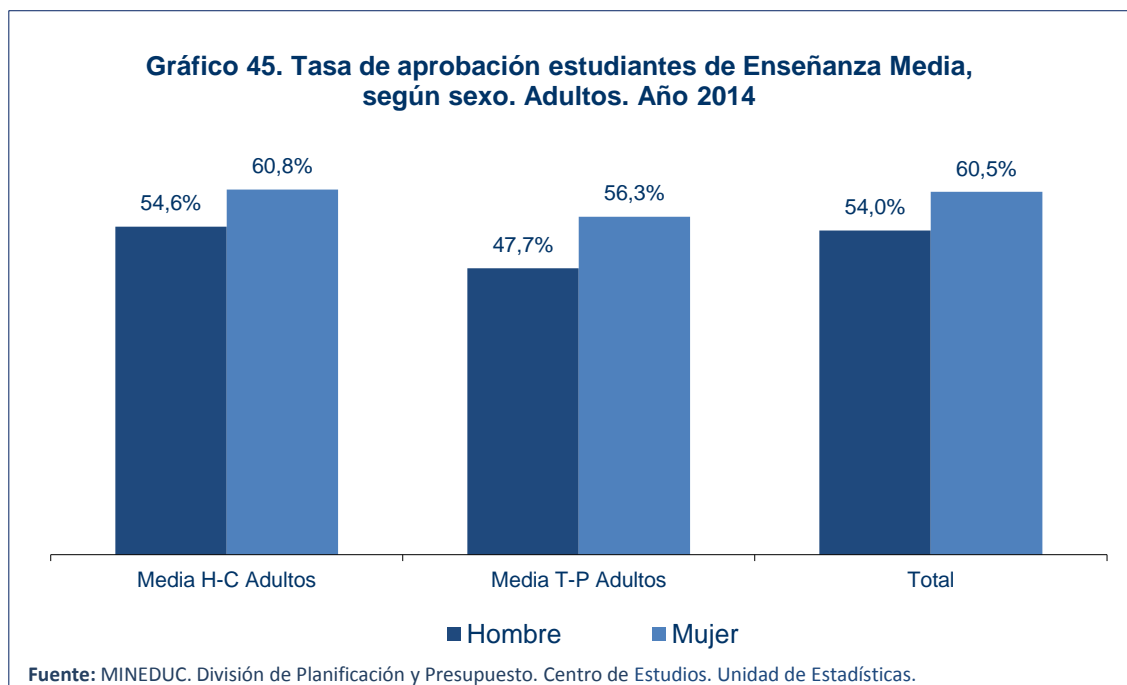
En Enseñanza de Adultos la tasa de aprobación es menor que en Enseñanza de Jóvenes/Niños y Niñas, lo que se debe a las altas tasas de reprobación y abandono. Adicionalmente, es posible observar que los hombres reprobaban más que las mujeres en todos los ciclos, presentándose en el primer ciclo la mayor tasa de reprobación, la que posteriormente comienza a decrecer tanto para hombres como para mujeres.



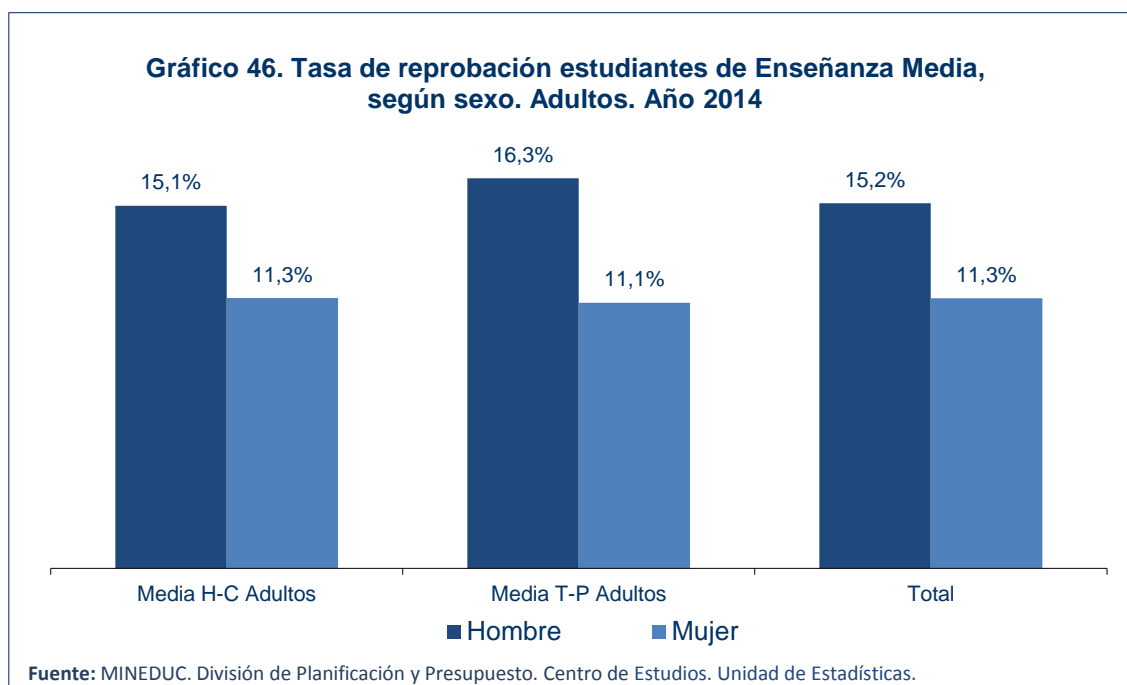
Por otro lado, la tasa de abandono da cuenta del retiro de las y los estudiantes del sistema durante el transcurso del año escolar. Esta es mayor para hombres en el segundo y tercer ciclo. En total la brecha de la tasa de abandono entre hombres y mujeres es de 1,8%.



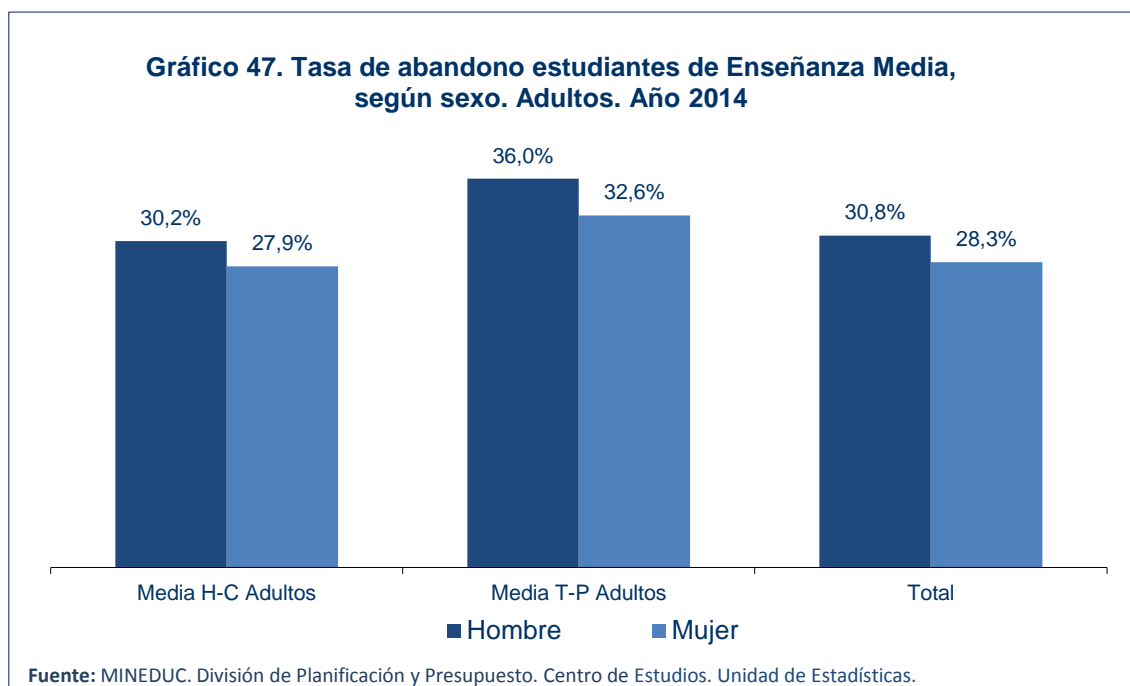
Al igual que en Educación Básica de Adultos, en Enseñanza Media HC y TP es posible observar que las mujeres presentan tasas de aprobación más altas que los hombres, teniendo estos últimos una tasa de aprobación inferior a 48% para Enseñanza media TP.



De la misma forma que en la Enseñanza Básica de Adultos, son los hombres los que muestran una mayor tasa de reprobación, sobrepasando el 15% en Enseñanza Media de Adultos, mientras que en el caso de las mujeres la tasa de reprobación es de 11,3%, para Media HC y TP.



Finalmente, las tasas de abandono son mayores en hombres que en las mujeres, superando el 30%, para Enseñanza Media HC y TP.



Anexos

Funciones Docentes

Las funciones docentes se dividen en tres áreas: docencia de aula, la docencia directiva y docencia técnico pedagógica. Estas funciones son definidas en el Estatuto 19.070 de los Profesionales de la Educación conocido como Estatuto Docente. A continuación se da una descripción de cada una de ellas:

Función Docencia de Aula: *es la acción o exposición directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. Esta función forma parte de la función docente las cuales la componen la docencia de aula y las actividades curriculares no electivas.*

Función Docente Directiva: *es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función, que se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación y conlleva tuición y responsabilidad adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores y respecto de los alumnos y alumnas.*

Función Técnico Pedagógica: *es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente se ocupan de campos de apoyo o complemento a la docencia.*

Dependencia Administrativa

El término Dependencia se refiere al tipo de persona, natural o jurídica (institución), conocida como sostenedor, de la cual depende administrativamente un establecimiento Se clasifican en:

Municipal: *Referida a los establecimientos que pertenecen a una Corporación Municipal o un Departamento de Administración Educativa Municipal, que es parte de la estructura organizacional municipal.*

Particular Subvencionada: *Referida a los establecimiento que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya parte o totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de una subvención estatal*

Particular Pagada: *Referida a los establecimiento que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de aportes particulares.*

Corporaciones de Administración Delegada: *Referida a los establecimientos que dependen de personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro vinculadas al mundo empresarial e industrial.*

Funciones de los Asistentes de la Educación

Las funciones de los Asistentes de la Educación se pueden categorizar en:

De carácter profesional: *es aquella que realizan los profesionales no afectos al Estatuto de los Profesionales de la Educación (Estatuto Docente) para cuyo desempeño deberán contar con una carrera de a los menos 8 semestres.*

De paradocencia: *que es aquella de nivel técnico complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos.*

De servicios auxiliares: *que es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran conocimientos técnicos específicos.*

Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas, y Adultos

Según el tipo de enseñanza que imparte el establecimiento pueden distinguirse dos grandes grupos:

Enseñanza de Jóvenes/ Niños y Niñas: *Atiende a niños, niñas y jóvenes entre 90 días y 17 años que cursan Educación Parvularia, Especial, Básica o Media, en horario diurno. No obstante, debido al retraso pedagógico es posible encontrar en esta modalidad alumnos mayores de 17 años.*

Enseñanza de Adultos: *Corresponde al tipo de educación habitualmente vespertina o nocturna, orientada principalmente a personas mayores de 16 años, que por diferentes razones no han ingresado a la educación normal o han tenido que abandonarla por múltiples motivos. Este tipo de educación, en general, se da en horario vespertino, pues la gran mayoría de alumnos ya ingresaron al mundo laboral.*

Ramas, sectores y especialidades en la Educación Técnica Profesional

Rama	Sector Económico	Especialidad
Agrícola	Sector Agropecuario	Agropecuaria
		Otra especialidad en sector Agropecuario
	Sector Maderero	Celulosa y papel
		Forestal
		Procesamiento de la madera
Productos de la madera		
Comercial	Sector Administración y Comercio	Administración
		Contabilidad
		Otra especialidad en sector Adm. y Comercio
		Secretariado
		Ventas
Industrial	Sector Confección	Tejido
		Textil
		Vestuario y Confección Textil
	Sector Construcción	Edificación
		Instalaciones Sanitarias
		Montaje Industrial
		Obras viales y de infraestructura
		Otra especialidad en sector Construcción
		Refrigeración y climatización
	Terminaciones de Construcción	
	Sector Electricidad	Electricidad
		Electrónica
		Otra especialidad en sector Electricidad
		Telecomunicaciones
	Sector Gráfica	Dibujo Técnico
Gráfica		
Sector Metalmecánico	Construcciones Metálicas	
	Matricería	
	Mecánica Automotriz	
	Mecánica de mantenimiento de aeronaves	
Sector Minero	Mecánica Industrial	
	Asistencia en geología	

		Explotación minera
		Metalurgia Extractiva
	Sector Químico	Laboratorio químico
		Operación de planta química
		Otra especialidad en sector Químico
Marítima	Sector Marítimo	Acuicultura
		Naves mercantes y especiales
		Operación portuaria
		Otra especialidad en sector Marítimo
		Pesquería
Técnica	Sector Alimentación	Elaboración Industrial de Alimentos
		Otra especialidad en sector Alimentación
		Servicio de Alimentación Colectiva
	Sector Hotelería y Turismo	Otra especialidad en sector Hotelería y Turismo
		Servicio de hotelería
		Servicio de turismo
	Sector Programas y Proyectos Sociales	Atención de adultos mayores
		Atención de enfermos
		Atención de párvulos
Atención Social y Recreativa		
Otra especialidad en sector Programas y Proyectos Sociales		

